BANCO CONSORCIO Y FILIALES

Estados financieros intermedios consolidados Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Estados intermedios consolidados de situación financiera
Estados intermedios consolidados de resultados
Estados intermedios consolidados de otros resultados integrales
Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio
Estados intermedios consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios consolidados

\$ - Pesos chilenos

MM\$ - Millones de pesos chilenos

US\$ - Dólares estadounidenses

UF - Unidades de fomento

Índice

Estados inter	medios consolidados de situación financiera	3		
Estados intermedios consolidados de resultados.				
Estados intermedios consolidados de otros resultados integrales.				
Estados inter	medios consolidados de cambios en el patrimonio	7		
Estados inter	medios consolidados de flujos de efectivo	8		
Notas a los	estados intermedios financieros consolidados:			
Nota 1	Información general			
Nota 2	Principales criterios contables.	11		
Nota 3	Cambios contables			
Nota 4	Hechos relevantes.	42		
Nota 5	Segmentos de operación.	45		
Nota 6	Efectivo y Depósitos en Banco	48		
Nota 7	Instrumentos para negociación			
Nota 8	Contratos de retrocompra y préstamos de valores	50		
Nota 9	Adeudado por bancos.	52		
Nota 10	Contratos de derivados financieros y coberturas contables	53		
Nota 11	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	61		
Nota 12	Instrumentos de inversión disponible para la venta	64		
Nota 13	Inversiones en sociedades	65		
Nota 14	Activos intangibles	66		
Nota 15	Activo fijo	67		
Nota 16	Derecho uso por arrendamiento	68		
Nota 17	Impuestos corrientes e impuestos diferidos	69		
Nota 18	Otros activos.	72		
Nota 19	Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo	72		
Nota 20	Obligaciones con bancos.	73		
Nota 21	Otras obligaciones financieras	73		
Nota 22	Obligaciones por contratos de arrendamiento	74		
Nota 23	Instrumentos de deuda emitidos	74		
Nota 24	Provisiones	81		
Nota 25	Otros pasivos.	82		
Nota 26	Contingencias y compromisos.	82		
Nota 27	Patrimonio	85		
Nota 28	Ingresos y gastos por intereses y reajustes	87		
Nota 29	Ingresos y gastos por comisiones	89		
Nota 30				
Nota 31	Resultados de cambio neto	90		
Nota 32	Provisiones por riesgo de crédito	91		
Nota 33	Remuneraciones y gastos del personal			
Nota 34				
Nota 35	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro			
Nota 36	Otros ingresos y gastos operacionales			
Nota 37	Operaciones con partes relacionadas			
Nota 38	Activos y pasivos a valor razonable			
Nota 39	Administración de riesgos			
Nota 40	Vencimientos de activos y pasivos			
Nota 41	Hechos posteriores.			

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<u>Activos</u>	Notas	31.03.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	342.337	302.231
Operaciones con liquidación en curso	6	58.474	29.864
Instrumentos para negociación	7	35.625	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	31.927	18.678
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	62.759	109.393
Adeudados por bancos	9	19.983	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.862.520	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.817.075	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	2.081	2.077
Intangibles	14	2.661	2.800
Activo fijo	15	8.589	8.940
Derecho uso por arrendamiento	16	2.399	2.674
Impuestos corrientes	17	-	-
Impuestos diferidos	17	49.854	45.198
Otros activos	18	67.023	57.031
Total activos	<u>-</u>	6.363.307	5.916.530

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Pasivos y patrimonio	Notas	31.03.2021	31.12.2020
		MM\$	MM\$
Pasivos:			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	359.956	301.779
Operaciones con liquidación en curso	6	48.053	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	518.302	409.389
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	2.639.249	2.385.045
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	51.755	80.242
Obligaciones con bancos	20	607.206	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	23	1.414.896	1.387.999
Otras obligaciones financieras	21	158	108
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	2.400	2.686
Impuestos corrientes	17	16.086	16.398
Impuestos diferidos	17	80	-
Provisiones	24	29.723	26.330
Otros pasivos	25	76.993	72.303
Total pasivos		5.764.857	5.319.119
Patrimonio			
De los propietarios del Banco:			
Capital	27	451.573	451.573
Reservas	27	(216)	(223)
Cuentas de valoración	12	9.881	20.976
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	27	140.251	89.697
Utilidad del ejercicio	27	17.325	50.554
Menos: Provisión para dividendos mínimos	27	(20.364)	(15.166)
Interés no controlador	27		
Total patrimonio		598.450	597.411
Total pasivos y patrimonio		6.363.307	5.916.530

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020

	Notas	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	69.112	72.032
Gastos por intereses y reajustes	28	(30.186)	(43.587)
Ingreso neto por intereses y reajustes	_	38.926	28.445
Ingresos por comisiones	29	3.288	2.986
Gastos por comisiones	29	(817)	(859)
Ingreso neto por comisiones		2.471	2.127
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	30	5.127	(31.984)
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	31	3.520	39.577
Otros ingresos operacionales	36	119	347
Total ingresos operacionales	_	50.163	38.512
Provisiones por riesgo de crédito	32	(15.371)	(9.299)
Ingreso operacional neto	_	34.792	29.213
Remuneraciones y gastos del personal	33	(6.319)	(6.531)
Gastos de administración	34	(6.130)	(3.731)
Depreciación y amortizaciones	35	(905)	(804)
Deterioros	35	-	-
Otros gastos operacionales	36	(216)	(343)
Total gastos operacionales		(13.570)	(11.409)
Resultado operacional	_	21.222	17.804
Resultado por inversión en sociedades	13	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		21.222	17.804
Impuesto a la renta	17	(3.897)	(2.759)
Utilidad del ejercicio		17.325	15.045
Atribuible a:	_		
Propietarios del banco	27	17.325	15.045
Interés no controlador	27	-	-
		31.03.2021	31.03.2020
	_	\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		\$ 74.002	\$ 69.579
Utilidad diluida		\$ 74.002	\$ 69.579

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020

	Notas	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Utilidad consolidadas del período	27	17.325	15.045
Otros resultados integrales			
Variación neta cartera disponible para la venta		(15.791)	(67.659)
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		4	1.233
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	_	4.692	18.268
	_		
Total otros resultados integrales del período, neto de impuesto	_	(11.095)	(48.158)
Total estado de resultados integrales del período	=	6.230	(33.113)
Atribuible a resultados consolidado del período:			
Propietarios del banco		17.325	15.045
Interés no controlador		-	-
Atribuible a resultados integral consolidado del período:			
Propietarios del banco		6.230	(33.113)
Interés no controlador		-	-

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	_	Atribuible a propietarios del Banco									
						(En millone:	de pesos)				
Concepto	Notas	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2021		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411
Efectos años anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal re expresado	-	234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-		-	50.554	(50.554)	15.166	15.166	-	15.166
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	7	-	-	-	-	7	-	7
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	(15.791)	-	-	-	(15.791)	-	(15.791)
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	-	4.692	-	-	-	4.692	-	4.692
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	4	-	-	-	4	-	4
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(20.364)	(20.364)	-	(20.364)
Utilidad del ejercicio 2020		-	-	-	-	-	17.325	-	17.325	-	17.325
Interés no controlador	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2021		234.116	451.573	(216)	9.881	140.251	17.325	(20.364)	598.450	-	598.450

	_	Atribuible a propietarios del Banco									
		Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	(En millone Utilidades retenidas ejercicios	s de pesos) Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores	Interés no controlador	Total
<u>Concepto</u>											
Al 1 de enero de 2020		216.229	411.572	2.279	15.078	57.900	50.765	(18.967)	518.627	-	518.627
Efectos años anteriores	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal re expresado	_	216.229	411.572	2.279	15.078	57.900	50.765	(18.967)	518.627	•	518.627
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-		-	50.765	(50.765)	18.967	18.967	-	18.967
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	(21.185)	-	-	-	-	(21.185)	-	(21.185)
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	(67.659)	-	-	-	(67.659)	-	(67.659)
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	-	18.268	-	-	-	18.268	-	18.268
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	1.233	-	-	-	1.233	-	1.233
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(23.481)	(23.481)	-	(23.481)
Utilidad del ejercicio 2019		-	-	-	-	-	15.045	-	15.045	-	15.045
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Al 31 de marzo de 2020	_	216.229	411.572	(18.906)	(33.080)	108.665	15.045	(23.481)	459.815	-	459.815
Al 31 de diciembre de 2020	_	234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411		597.411

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2021 y 2020

	Notas	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Flujo originado por actividades de la operación:			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	17.325	15.045
Interes no controlador			
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones	35	905	804
Deterioro	35	-	-
Provisiones por riesgos de créditos	32	15.371	9.299
Resultado por inversión en sociedades	13	-	-
Impuestos renta y diferido	17	3.897	2.759
Otros abonos que no son flujos	36	216	343
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(17.655)	(3.000)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Disminución) neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(142.664)	(265.495)
(Disminución) Aumento de instrumentos de inversión		(241.089)	157.623
Aumento neto de instrumentos de negociación		21.827	58.841
(Disminución) neto adeudados por bancos		(19.983)	-
(Disminución) de otros activos y pasivos		(24.581)	(116.593)
Aumento neto de depósitos y obligaciones a la vista		58.177	9.998
Aumento de contratos de retrocompra y préstamos de valores		96.413	110.165
Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo		271.116	311.688
(Disminución) Aumento neto de obligaciones con bancos de corto plazo		(1.392)	16.169
(Disminución) Aumento neto de otras obligaciones financieras		50	(67)
Aumento neto de instrumentos de deuda emitidos		11.556	31.375
Total flujo originado utilizado en actividades operacionales	_	49.489	338.954
Flujo originado utilizado en actividades de financiamiento:	-		
Rescate de bonos subordiandos y pago de intereses		(2.094)	(1.802)
Pago de dividendos	27	-	-
Aumento de capital	_		
Total flujo originado por actividades de financiamiento	_	(2.094)	(1.802)
Flujo originado por actividades de inversión:	_		
Compras de activos fijos e intangibles	14/15/16	(269)	(1.127)
Total flujo (utilizado) en actividades de inversión	_	(269)	(1.127)
Flujo neto total del ejercicio	_	47.126	336.025
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	305.632	226.904
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	6	352.758	562.929

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2021 y 2020

Cambios distintos de efectivos

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación	31.12.2020 MM\$	Flujo de efectivo MM\$	Adquisición MM\$	moneda extranjera MM\$	Movimientos UF MM\$	Cambio del valor razonable MM\$	31.03.2021 MM\$
Bonos subordinados	242.053	(2.094)	-	-	5.807	-	245.766
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	40.001	-	-	-	-	-	40.001
Total	282.054	(2.094)	-	-	5.807	-	285.767

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, iniciando sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por el Directorio en sesión el 16 de abril de 2021.

Los antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, Con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

Consorcio Corredores de Seguros Limitada.:

Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Limitada, en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

(a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados financieros consolidados de Situación Financiera, estados financieros consolidados de Resultados del Período, estados financieros consolidados de Cambios en el Patrimonio y estados financieros consolidados de Flujos de Efectivo.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Entidades controladas ("filiales"):

Se consideran "Filiales" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo sí éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambio dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Entidades	% de partici	% de participación al 31.12.2020		
	31.03.2			
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. (*)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consorcio Corredores de bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consorcio Corredores de Seguros Ltda. (***)	99,90	0,10	99,90	0,10

- (*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consorcio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consorcio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consorcio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio.
- (**) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consorcio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consorcio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consorcio Inversiones Financieras SpA.

(***) Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Ltda., en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Inversiones en sociedades

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

(c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

(e) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son "Personas", "Empresas", "Finanzas" y "Corredora de Bolsa", cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna "ajustes" que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

(f) Moneda funcional y de presentación

El Banco y filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales, son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 31 de marzo de 2021 el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación de \$ 719,76 por US\$ (\$ 709,60 por US\$ al 31 de diciembre de 2020).

El saldo de MM\$ 3.520 y MM\$ 39.577 al 31 de marzo de 2021 y 2020 respectivamente, correspondiente a ganancias de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(h) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluyen el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valuación esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Generalmente, en el caso de los instrumentos derivados, el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores. En el caso de las posiciones abiertas el Banco aplica el precio corriente de oferta o comprador para la posición abierta neta, según resulte adecuado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hace uso de información de precios de mercado de proveedores externos reconocidos en la industria financiera, los cuales disponen de modelos de estimación de precios robustos basados en información de los mercados relevantes para el Banco.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción. En el caso de los instrumentos derivados transados en mercados no bursátiles (OTC), el valor razonable calculado en base a precios de mercado se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) mediante una metodología interna basada en la estimación de la exposición crediticia actual y potencial, mitigantes admisibles, las probabilidades de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento para el plazo residual del contrato, según la clasificación crediticia de la contraparte, de conformidad a lo establecido en la Política de Valorización de Banco Consorcio.

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las inversiones clasificadas al vencimiento incluyen solo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro" Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

(i) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

(j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura de valor razonable, por MM\$ 222.770 y MM\$ 292.457 (Nota 10)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para negociación, por MM\$ 2.749.798 y MM\$ 3.277.393. (Nota 10)

(k) Créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2020, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(x) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

(I) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(m) Contratos de Leasing

Leasing Operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

Leasing Financiero:

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

(n) Créditos contingentes

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

	Tipo de crédito contingente	Exposición
(a)	Avales y fianzas	100%
(b)	Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c)	Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d)	Boletas de garantía	50%
(e)	Cartas de garantía interbancarias	100%
(f)	Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g)	Otros compromisos de crédito:	
	Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
	Otros	100%
(h)	Otros créditos confingentes	100%

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(o) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo colocaciónPlazoCréditos de consumo con o sin garantías reales6 mesesOtras operaciones sin garantías reales24 mesesCréditos comerciales con garantías reales36 mesesCréditos hipotecarios para la vivienda48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(p) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

(q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$29.394,77 al 31 de marzo de 2021 (\$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irrecuperabilidad. El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

Créditos sujetos a suspensión

Se suspende

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C5 y C6

Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C3 y C4

Por haber cumplido tres meses en cartera

deteriorada.

Evaluación grupal:

Créditos con garantías inferiores a un 80%

Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

(r) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes",

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso
 de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de
 efectivo, entre otros.

(s) Deterioro

(i) <u>Activos financieros</u>

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

(i) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(t) Inversión en sociedades

Las inversiones en Sociedades registradas en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(u) Activos intangibles

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

-Software:

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

(v) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2021	2020
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	7 años
Cajeros automaticos	6 años	6 años
Remodelación, arrendados	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

w) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- (ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(x) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio.

De acuerdo a la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiendo por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales.
- Boletas de garantías.
- Líneas de créditos.
- Créditos interbancarios.
- Créditos
- Leasing

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(2) Modelos de evaluación grupal

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

Modelo 1: Provisión Individual

De acuerdo a lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

Cartera Normal: comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y
compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición
cambie.

En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- Cartera Subestándar: incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su
 capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos
 contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo,
 así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.
- Cartera en Incumplimiento: Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Categorías de Riesgo

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

 A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran
 en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	% de Provisión (PE)
Cartera normal	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
Cartera Sub-estándar	B1	13,875
	B2	20,35
	В3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectos a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.

Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo al rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.

En el caso de avales y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

Modelo 2: provisión grupal

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y complementarios vivienda han sido determinados a partir de las pérdidas dado el incumplimiento (PDI) y la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas por cada cliente mediante un modelo estadístico basado en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.

Actualmente, el Banco cuenta con cuatro modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

Créditos de consumo normal

Corresponde a todos los créditos de consumo cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos complementarios

Corresponde a todos los créditos complementarios vivienda cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos descuento por planilla

Corresponde a todos los créditos de consumo cuya vía de recaudación de las cuotas es a través de un convenio de descuento por planillas ya sea con una empresa, compañía de seguros, sindicatos, asociaciones, etc.

Créditos renegociados

Corresponde a todos los créditos renegociados tanto de consumo normal como descuento por planillas. Banco Consorcio renegocia de común acuerdo con sus clientes otorgando un nuevo crédito para extinguir la obligación anterior.

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

Para las operaciones de las carteras de mutuos hipotecarios endosables (vivienda y fines generales), hipotecarios adquiridos, créditos comerciales y tarjetas de créditos, se utilizan modelos de pérdidas basados en morosidad.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(y) Provisiones adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Banco Consorcio mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un monto de MM\$4.263 al 31 de marzo de 2021 y MM\$4.263 al 31 de diciembre de 2020.

Las provisiones ratificadas por el Directorio realizado en enero 2021 por MM\$ 4.263, fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional para las carteras antes señaladas en base a análisis macroeconómicos que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 31 de marzo de 2021, Banco Consorcio no mantiene provisiones por riesgo países, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

(z) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros consolidados, es
 probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos
 recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

(aa) Arrendamientos

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
 v
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados financieros consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados financieros consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

(bb) Indemnización por años de servicio

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo a lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$1.163 al 31 de marzo de 2021 y MM\$1.129 al 31 de diciembre de 2020.

(cc) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2021	27,00%
2020	27,00%

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(dd) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- 2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - (i)Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - (ii)Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- 3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - (i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - (ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(ee) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(ff) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 11 y 32)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 10, 11, 12 y 35)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15, 16 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 7, 8, 10, 12 y 38)
- Contingencias y compromisos (Nota 26)
- Recuperabilidad de impuestos diferidos (Nota 17)

(gg) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos de al menos el 30% del resultado del ejercicio.

(hh) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(ii) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

i. Comisión para el Mercado Financiero

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros consolidados del presente periodo:

Año 2021

Circular N°2287 – con fecha 01 de marzo 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que modifica la circular n° 1893, que imparte instrucciones sobre pólizas de seguros como planes de ahorro previsional voluntario y planes de ahorro previsional voluntario colectivo.

Circular N°2286 – con fecha 26 de febrero 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas que establece el envío de información de créditos amparados por las garantías de los programas del fogape de las leyes n°21.299 y n°21.307, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. N°3.538.

Circular N°2285 – con fecha 26 de enero 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que complementa instrucciones del archivo normativo r11, extiende su plazo de envío y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. N°3.538 de 1980.

Año 2020

Circular N°2284 – con fecha 31 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión del archivo normativo r11 para el cálculo del índice de importancia sistémica y calificar la calidad de sistémico de un banco que se incorpora al manual de sistema de información. excluye a la disposición del trámite previsto en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538, relativo a la elaboración del informe de evaluación de impacto regulatorio.

Circular N°2283 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba normativa que promueve la disciplina de mercado y transparencia a través de la divulgación de nuevos requerimientos de información para la banca (pilar 3).

Circular N°2282 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de mercado, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley general de bancos y fija fecha de vigencia.

Circular N°2281 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de crédito y los límites, requisitos y demás condiciones para la utilización e implementación de metodologías propias, conforme a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

Circular N°2280 – con fecha 30 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Circular N°2279 – con fecha 24 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba las normativas que implementan las instrucciones de los artículos 55 y 55 bis de la ley general de bancos, difiere su entrada en vigencia y deroga capítulo de la recopilación actualizada de normas en la fecha que indica.

Circular N°2278 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2277 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdos del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular sobre control de la calidad y resguardos operacionales para el envío de información al sistema integrado de información sobre transacciones de derivados (SIID) del banco central de chile por parte de los bancos y la excepcionan de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538.

Circular N°2276 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones de los artículos 35 bis y 66 quáter de la ley general de bancos, aprueba circular que introduce la normativa e incorpora ajustes al capítulo 12-14 de la recopilación actualizada de normas y pone en consulta el archivo para el cálculo del índice de importancia sistémica.

Circular N°2275 – con fecha 19 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece requerimiento mensual de información financiera y de solvencia y deroga oficio circular n° 479.

Circular N°2274 – con fecha 08 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones del artículo 66 de la ley general de bancos, en lo referente a la determinación del patrimonio efectivo de los bancos.

Circular N°2273 – con fecha 05 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del conejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la medición y supervisión de la exigencia de capital básico sobre activos totales mencionada en los artículos 66 y 66 quáter de la le general de bancos.

Circular N°2272 – con fecha 25 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la implementación y supervisión de las exigencias de capital básico adicional descritas en los artículos 66 bis y 66 ter de la ley general de bancos.

Circular N°2271 – con fecha 21 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece normas sobre forma de acreditar conocimientos sobre el comercio de seguros y de la postulación al registro de auxiliares del comercio de seguros, como corredor de seguros generales y de vida o liquidador de siniestros y deroga circular n° 1679, de 10 de septiembre de 2003 y oficio circular n° 863, de 06 de enero de 2015.

Circular N°2270 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba el nuevo capítulo 21-13 de la recopilación actualizada de normas de bancos de esta comisión, que establece los criterios y directrices generales para determinar requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, conforme al título v y el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos; como también, en concordancia con tales criterios y directrices, aprueba circular que incorpora ajustes al capítulo 1-13 de la citada recopilación.

Circular N°2269 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para incorporar códigos y campos para recibir información sobre movimientos asociados a la ley de

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

portabilidad financiera y hace extensivo el envío del archivo d35 a las sociedades de apoyo al giro y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2268 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de diversos archivos del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2267 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 8-38 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n° 36 para filiales bancarias de factoraje para efectos de permitir el descuento de facturas cedidas por terceros distintos del originador de la misma.

Circular N°2266 – con fecha 25 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 20-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos, la circular n° 102 de cooperativas y los archivos d10, r04 y r05 y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2265 – con fecha 21 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la modificación normativa del capítulo 12-01 de la recopilación actualizada de normas

Circular N°2264 – con fecha 21 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que requiere información sobre el porcentaje de deducible asociado a los financiamientos con garantía fogape covid-19 y las provisiones constituidas a su respecto, ajustando el compendio de normas contables para bancos y el archivo c50; y excluye la disposición de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n 3.538.

Circular N°2263 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2262 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2261 – Con fecha 06 de Julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2260 – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Circular N°2259 – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

Circular N°2258 – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

Circular N°2257 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

Circular N°2256 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2255 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2254 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2253 – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2252 – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2251 – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

Circular N°2250 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2249 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Circular N°2248 – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes

Circular N°2247 – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

Circular N°2246 – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

- ii. International Accounting Standards Board
- Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de "ocultar" información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde "podría influenciar" a "podría razonablemente esperarse influenciar". La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC cionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de "material" o se refieren al término "material", para asegurar consistencia.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado: El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.
El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16): En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Al 31 de marzo de 2021 La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria				
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.				
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria				
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.				
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.				
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.				
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.				
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de				
(enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41) Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia - Fase 2	2022. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de				
(enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	2021.				

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NIIF 17 Contratos de Seguros:

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1): Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3): Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16): Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de "probar si un activo está funcionando apropiadamente". NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37): Las enmiendas especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es reexpresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16): Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10 por ciento" para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados al 31.03.2021

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Año 2021

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Año 2021

Con fecha 19 de marzo de 2021 en Sesión Ordinaria de Directorio de Banco Consorcio se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021 a las 08:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar todas las materias propias de la competencia de esta clase de Juntas.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Año 2020

Con fecha 31 de julio de 2020, De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

- En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
- 2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo a la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
- 3. Con fecha 31 de julio 2020, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 19 de junio de 2020, en la sesión ordinaria número 205, el Directorio de Banco Consorcio acordó lo siguiente:

- Solicitar, dentro de los próximos 30 días, a la Comisión para el Mercado Financiero la autorización para la creación de una sociedad filial, Consorcio Corredores de Seguros Limitada, que se dedicará a la intermediación de seguros para los clientes del grupo y que será filial bancaria de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas, todo lo anterior en el marco de la nueva estrategia definida por la matriz, Consorcio Financiero S.A.
- 2. Adecuar la estructura de prestación de servicios entre las distintas empresas del grupo, potenciando el funcionamiento de la sociedad Consorcio Servicios S.A., la cual prestará servicios de back-office tanto a al banco y a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo. Consorcio Servicios S.A. es una filial cuya propiedad, directa e indirecta, es de Consorcio Financiero S.A. y prestará estos servicios únicamente a sociedades del grupo.

Ambas decisiones tienen como objetivo: (i) modernizar y optimizar la estructura de prestación de servicios; (ii) adecuar la estructura de contratos entre compañías a la nueva estrategia definida; y (iii) obtener una mayor eficiencia en la estructura de costos fijos de las distintas compañías del grupo.

La prestación de estos servicios será evaluada de acuerdo a lo establecido en la RAN 20-7 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en lo relativo a la gestión de riesgos de estos servicios compartidos.

Finalmente, hacemos presente que esta nueva estructura contempla la modificación del Contrato Marco de Alianza Estratégica Promoción y Prestación de Servicios de fecha 1 de abril de 2010, para ampliar el número y tipo de servicios que se prestarán entre las compañías del grupo adecuándolos a la nueva estrategia, actualizar la forma de regular ciertos temas operativos, de información, productos y procedimientos, así como la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios específicos entre las compañías del grupo, todo ello dando cumplimiento a los requerimientos normativos, contables y tributarios correspondientes.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Con fecha 24 de abril de 2020 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados unánimemente por dicha Junta, fueron los siguientes:

- 1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2019.
- 2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$18.967.387.523, correspondiente el 30% de la utilidad del ejercicio 2019 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
- 3. Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.
- Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2020 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las clasificadoras de Riesgo.
- 5. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con parte relacionadas realizadas durante el año 2019.
- 6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
- 7. Se mantuvo la remuneración del Directorio para este ejercicio.
- 8. Finalmente se designó al diario "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes

Con fecha 20 de marzo de 2020, se realizó junta Ordinaria de Directorio, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 24 de abril de 2020, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

- 1. Gestión del año 2019.
- 2. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del 2019.
- 3. Informe Auditores Externos.
- 4. Utilidad del Ejercicio y Distribución de Dividendos por la suma aproximada de \$18.967,5 millones de pesos correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio.
- 5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
- 6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2020.
- 7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2019.
- 8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
- Informe Anual del Comité de Auditoría.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

- 10. Remuneración de los Directores para el año 2020.
- 11. Sanciones
- 12. Publicaciones

NOTA 5 - SEGMENTO DE OPERACIÓN

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 31 de marzo de 2021 y 2020, son los siguientes:

Personas: El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarjetas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

Empresas: La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

Finanzas: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Corredora de Bolsa: En este segmento se incluyen las actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del porfolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Margen de Intereses Comisiones

Otros Ingresos Operacionales Gastos Operacionales Ingreso operacional neto Gastos fijos no asignables Resultado antes de impuesto

Al 31 de marzo de 2021

Personas	Empresas	Finanzas	Corredores de bolsa	Gastos Fijos	Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
7.994	20.431	8.491	3.670	-	40.586
395	728	-	1.098	-	2.221
48	-	6.977	263	-	7.288
(2.727)	(16.710)	(409)	(993)	-	(20.839)
5.710	4.449	15.059	4.038	-	29.256
-	-	-	-	(8.034)	(8.034)
5.710	4.449	15.059	4.038	(8.034)	21.222

Al 31 de marzo de 2020

	Al 51 de marzo de 2020						
Personas	Empresas	Finanzas	Corredores de Bolsa	Gastos Fijos	Total		
мм\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	мм\$		
6.678	16.464	2.867	3.580	-	29.589		
294	769	-	246	-	1.309		
304	-	6.216	901	-	7.421		
(4.269)	(9.043)	(245)	(1.014)	-	(14.571)		
3.007	8.190	8.838	3.713	-	23.748		
-	-	-	-	(5.944)	(5.944)		
3.007	8.190	8.838	3.713	(5.944)	17.804		
	MM\$ 6.678 294 304 (4.269) 3.007	MM\$ MM\$ 6.678 16.464 294 769 304 - (4.269) (9.043) 3.007 8.190	Personas Empresas Finanzas MM\$ MM\$ MM\$ 6.678 16.464 2.867 294 769 - 304 - 6.216 (4.269) (9.043) (245) 3.007 8.190 8.838 - - -	Personas Empresas Finanzas Corredores de Bolsa MM\$ MM\$ MM\$ MM\$ 6.678 16.464 2.867 3.580 294 769 - 246 304 - 6.216 901 (4.269) (9.043) (245) (1.014) 3.007 8.190 8.838 3.713	Personas Empresas Finanzas Corredores de Bolsa Gastos Fijos MM\$ MM\$ MM\$ MM\$ 6.678 16.464 2.867 3.580 - 294 769 - 246 - 304 - 6.216 901 - (4.269) (9.043) (245) (1.014) - 3.007 8.190 8.838 3.713 - - - - (5.944)		

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

			31.03.2	.021					31.12.2	020		
a) Activos y Pasivos	Personas	Empresas	Finanzas	CCB	CCS	Total	Personas	Empresas	Finanzas	CCB	ccs	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
Colocaciones												
Vivienda	802.176	-	-	-	-	802.176	709.300	-	-	-	-	709.300
Consumo	87.123	-	-	-	-	87.123	90.876	-	-	-	-	90.876
Comercial	-	3.067.761	-	-	-	3.067.761	-	2.982.933	-	-	-	2.982.933
Colocaciones antes de provisiones	889.299	3.067.761	-	•	-	3.957.060	800.176	2.982.933	-		•	3.783.109
Proviosiones constituidas sobre provisiones	(4.703)	(89.837)	-	-	-	(94.540)	(5.392)	(76.354)	-	-	-	(81.746)
Sub total Colocaciones	884.596	2.977.924		•		3.862.520	794.784	2.906.579	-			3.701.363
netas de provisiones												
Instrumentos para negociación	-	-	7.281	28.344	-	35.625	-	-	-	57.452	-	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	239	31.688	-	31.927	-	-	-	18.678	-	18.678
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	-	-	61.460	1.299	-	62.759	-	-	105.383	4.010	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	1.535.951	281.124	-	1.817.075	-	-	1.302.757	276.072	-	1.578.829
Adeudados por bancos	-	-	19.983	-	-	19.983	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	467.485	65.651	282	533.418	-	-	331.641	118.879	295	450.815
Total Activos	884.596	2.977.924	2.092.399	408.106	282	6.363.307	794.784	2.906.579	1.739.781	475.091	295	5.916.530
Cuentas corrientes	24.346	81.959	68.828	-	-	175.133	18.590	67.985	51.812	-	-	138.387
Otros saldos vistas	25.693	86.494	72.636	-		184.823	21.949	80.269	61.174	-	-	163.392
Depósitos y otras captaciones a plazo	366.895	1.295.125	896.273	80.956		2.639.249	320.389	1.231.685	751.772	81.199	-	2.385.045
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	72.052	242.557	113.354	90.339	-	518.302	54.994	201.118	23.861	129.416	-	409.389
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	7.195	24.220	20.081	259		51.755	10.779	39.420	21.315	8.728	-	80.242
Obligaciones con bancos	84.411	284.163	141.533	97.099	-	607.206	81.994	299.856	151.456	77.071	-	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	196.692	662.149	556.055	-	-	1.414.896	186.454	681.875	519.670	-	-	1.387.999
Otros Pasivos	24.118	21.192	64.596	63.585	2	173.493	19.383	10.884	2.153	111.867	1	144.288
Patrimonio	83.194	280.065	159.043	75.868	280	598.450	80.252	293.487	156.568	66.810	294	597.411
Total pasivos y patrimonio	884.596	2.977.924	2.092.399	408.106	282	6.363.307	794.784	2.906.579	1.739.781	475.091	295	5.916.530

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 6 - EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCO

(a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en banco, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	3.302	2.763
Depósitos en el Banco Central de Chile	3.014	6.148
Otros depósitos disponibles	162.600	142.100
Depósitos bancos nacionales	17.877	11.901
Depósitos en el exterior	155.544	139.319
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	342.337	302.231
Operaciones con liquidación en curso netas	10.421	3.401
Instrumentos de alta liquidez	<u> </u>	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	352.758	305.632

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otro Bancos (canje)	1.729	2.966
Fondos por recibir	56.745	26.898
Subtotal activos	58.474	29.864
Pasivos:		
	(40 DE2)	(26.462)
Fondos por entregar	(48.053)	(26.463)
Subtotal pasivos	(48.053)	(26.463)
Operaciones con liquidación en curso neta	10.421	3.401

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central	4.698	4.825
Instrumentos de la Tesorería General de la República	15.510	12.976
Otros instrumentos fiscales	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	15.417	39.651
Instrumentos emitidos en el exterior		
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos administrados por terceros		
Totales	35.625	57.452

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 8 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

(a) El Banco y filiales han comprado instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2021			Al 31 de diciembre de 2020			
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile							
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	-	-	
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-	
Otros instrumentos emitidos en el país						-	
Instrumentos de otros Bancos del País	-	-	-	-	-	-	
Bonos y efectos de Comercio de empresas	-	-	-	-	-	-	
Otros instrumentos emitidos en el país	31.927	-	31.927	18.678	-	18.678	
Instrumentos emitidos en el exterior						-	
Otros instrumentos emitidos en el exterior		-	-	_	-	-	
Totales	31.927	-	31.927	18.678	-	18.678	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(b) El Banco y sus filiales han vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2021			Al 31 de diciembre de 2020			
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile							
Instrumentos del Banco Central	34.660	-	34.660	26.277	-	26.277	
Bonos o Pagarés de la Tesorería	7.596	-	7.596	14.006	-	14.006	
Otros instrumentos fiscales	2.793	-	2.793	2.647	-	2.647	
Otros instrumentos emitidos en el país							
Instrumentos de otros Bancos del País	125.348	51.782	177.130	152.153	-	152.153	
Bonos y efectos de Comercio de empresas	49.048	-	49.048	50.585	-	50.585	
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos emitidos en el exterior							
Otros instrumentos del exterior	13.526	233.549	247.075	28.536	135.185	163.721	
Totales	232.971	285.331	518.302	274.204	135.185	409.389	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 9 - ADEUDADOS POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros del 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Banco del pais		
Prestamos interbancarios	20.000	-
Provisiones para créditos con bancos del pais	(17)	
Totales	19.983	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 10 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco y sus filiales al 31 de marzo 2021 y 31 de diciembre de 2020, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 31 de marzo de 2021			Vencimiento final e	n	Valor raze	onable
	Cobertura de flujo (F) o valor razonable	Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación						40.00
Forwards	VR VR	823.261 18.000	593.757 320.532	206.991 787.257	26.901 35.858	18.580 28.979
Swaps Total negociación	VR	841.261	914.289	994.248	62.759	47.559
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	-	-	-	-	3.209
Swaps tasa de interés	VR		185.922	36.848	-	987
Total Coberturas Contable			185.922	36.848	•	4.196
Total activos (pasivos) por derivados		841.261	1.100.211	1.031.096	62.759	51.755
Al 31 de diciembre de 2020			Vencimiento final e	n	Valor raz	onable
	Cobertura de flujo (F) o valor razonable (VR)	Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación	()					
Forwards	VR	1.527.628	529.846	164.908	65.554	40.290
Swaps	VR	145.536	106.480	802.995	43.839	36.908
Total negociación		1.673.164	636.326	967.903	109.393	77.198
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para cobertura Contable			•••••	*******	•••••	
Forwards	VR	120.355	172.102	-	-	2.362
Swaps tasa de interés	VR		<u>-</u>	36.848	-	682
Total Coberturas Contable		120.355	172.102	36.848	-	3.044
Total activos (pasivos) por derivados		1.793.519	808.428	1.004.751	109.393	80.242

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Coberturas de valor razonable:

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial.

Las colocaciones cubiertas son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto (tasa base de las colocaciones), desde la fecha inicial de las colocaciones hasta la fecha de sus respectivos vencimientos.

El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base de uno o un grupo de estos préstamos, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de las colocaciones, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en el riesgo cubierto.

Banco Consorcio mantiene vigente una macrocobertura contable asociada a una porción de créditos hipotecarios

Se definió un derivado de Swap de tasa para dicha cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de créditos seleccionados, donde Banco Consorcio pagará tasa fija y recibirá tasa variable Cámara reajustable.

Con esto, el Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés.

Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la misma tasa con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo.

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS), que se espera sea altamente efectivo en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto (tasa de interés base de las captaciones). El IRS recibe tasa flotante y paga tasa fija, con un nocional igual al porcentaje de la colocación cubierta y fechas de pago del IRS muy similares a los instrumentos cubiertos.

El riesgo por cubrir para las coberturas contables vigentes es:

- Riesgo de tasa de interés base de los créditos seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza swap de tasa de interés (interest rate swap) para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Elemento cubierto (Valor nocional)		-
Créditos Hipotecarios (Mutuos y Complementarios) (*)	4.445	4.396
Totales	4.445	4.396
Instrumentos de Cobertura (Valor nocional)		
Interest Rate Swap(*)	4.445	4.396
Totales	4.445	4.396

^(*) Valores equivalentes en moneda nacional.

A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficiencia retrospectivo para el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura - Test Retrospectivo marzo 2021

	Valor Inicial	Valor 31-marzo	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(4.219)	(4.219)	99,94%
MTM Colocación [UF]	84.965	89.186	4.221	99,9470

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura - Test Retrospectivo diciembre 2020

	Valor Inicial MO	Valor 31- dciembre MO	Variación Acumulada MO	Ratio Efectividad (80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(5.433)	(5.433)	100,00%
MTM Colocación [UF]	91.941	97.373	5.433	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de la macro cobertura, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Coberturas de Flujo de Efectivo

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales y créditos para vivienda en UF.

Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad.

Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables, se utilizan coberturas contables de flujo de efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las colocaciones cubiertas

Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto nocional al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado. En el caso de los créditos para vivienda, se realizó una cobertura de una porción de los flujos de amortización de dividendos mensuales continuos. El instrumento de cobertura designado corresponde a un Cross Currency Swap UF/CLP con tasas fijas que replica el perfil de amortizaciones de los flujos cubiertos, de manera que el mismo instrumento de cobertura se asocia a cada una de las partidas cubiertas en la proporción que le corresponde.

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Elemento cubierto (Valor nocional)		
Créditos Comerciales	292.448	292.448
Totales	292.448	292.448
Instrumento de cobertura (Valor nocional)		
Seguros de Inflación	292.448	73.887
Totales	292.448	73.887
	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nocional)		
Créditos Vivienda (mutuos y Complemetarios)	29.592	29.592
Totales	29.592	29.592
Instrumento de cobertura (Valor nocional)		
Cross Cureency Swap UF/CLP	29.592	29.592
Totales	29.592	29.592

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los Seguros de Inflación de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales.

Para propósitos de presentación, las coberturas de flujo de efectivo de créditos comerciales se presentan en grupos según fecha de inicio.

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial marzo 2021

Partida Cubierta	<u>Resultados</u>	Otro Resultado Integral	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo № 1	(419)	257	(161)
Grupo № 2	(473)	220	(253)
Grupo № 3	(315)	116	(199)
Grupo № 4	(110)	18	(92)
Grupo № 5	(414)	36	(377)
Grupo № 6	(321)	51	(270)
Grupo № 7	(389)	68	(321)
Grupo № 8	(245)	66	(179)
Grupo № 9	(74)	26	(49)
Grupo № 10	(624)	124	(500)
Grupo № 11	(175)	21	(154)
Grupo № 12	(231)	35	(196)
Grupo № 13	(179)	26	(153)
Grupo № 14	(115)	53	(62)
Grupo № 15	(102)	41	(61)
Grupo № 16	(84)	36	(49)
Grupo № 17	(68)	(29)	(96)
Grupo № 18	(11)	(10)	(20)
Grupo № 19	(11)	(6)	(18)
Total	(4.360)	1.149	(3.210)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2020

Partida Cubierta	<u>Resultados</u>	Otro Resultado Integral	<u>Total</u>
raitiua Cubieita	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo Nº 1	(183)	249	66
Grupo N° 2	(278)	239	(39)
Grupo N° 3	(169)	111	(58)
Grupo N° 4	(262)	101	(161)
Grupo N° 5	(37)	15	(22)
Grupo Nº 6	(192)	45	(147)
Grupo N° 7	(97)	(10)	(107)
Grupo N° 8	(276)	(47)	(323)
Grupo N° 9	(236)	5	(231)
Grupo N° 10	(276)	8	(268)
Grupo N° 11	(299)	97	(202)
Grupo N° 12	(688)	285	(403)
Grupo N° 13	(388)	54	(334)
Grupo N° 14	(113)	(1)	(114)
Grupo N° 15	16	(36)	(20)
Total	(3.478)	1.115	(2.363)

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se producen en grupos, según su fecha de inicio.

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda marzo 2021

Partida Cubierta	<u>Resultados</u> <u>MM\$</u>	Otro Resultado Integral MM\$	<u>Total</u> <u>MM\$</u>
Grupo Nº 1	(640)) (211)	(852)
Total	(640	(211)	(852)

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda diciembre 2020

Partida Cubierta	<u>Resultados</u>	Otro Resultado Integral	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(38	3) (134)	(517)
Total	(38	3) (134)	(517)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura - Test Retrospectivo Crédito Comercial marzo 2021

Partida Cubierta	Variación MTM Derivado	Variación VP Flujos	Ratio Efectividad
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo N° 1	(5.486)	5.486	100,00%
Grupo N° 2	(8.607)	8.607	100,00%
Grupo N° 3	(6.772)	6.772	100,00%
Grupo N° 4	(3.131)	3.131	100,00%
Grupo N° 5	(12.837)	12.837	100,00%
Grupo Nº 6	(9.186)	9.186	100,00%
Grupo N° 7	(10.922)	10.922	100,00%
Grupo N° 8	(6.091)	6.091	100,00%
Grupo N° 9	(1.653)	1.653	100,00%
Grupo N° 10	(17.005)	17.005	100,00%
Grupo N° 11	(5.238)	5.238	100,00%
Grupo N° 12	(6.658)	6.658	100,00%
Grupo N° 13	(5.202)	5.202	100,00%
Grupo N° 14	(2.094)	2.094	100,00%
Grupo N° 15	(2.079)	2.079	100,00%
Grupo N° 16	(1.663)	1.663	100,00%
Grupo N° 17	(3.273)	3.273	100,00%
Grupo N° 18	(691)	691	100,00%
Grupo N° 19	(597)	597	100,00%

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020

Partida Cubierta	Variación MTM Derivado	<u>Variación VP Flujos</u>	Ratio Efectividad
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo Nº 1	2.279	(2.279)	100,00%
Grupo N° 2	(1.336)	1.336	100,00%
Grupo N° 3	(2.020)	2.020	100,00%
Grupo N° 4	(5.537)	5.537	100,00%
Grupo N° 5	(752)	752	100,00%
Grupo N° 6	(5.037)	5.037	100,00%
Grupo N° 7	(3.682)	3.682	100,00%
Grupo N° 8	(11.109)	11.109	100,00%
Grupo N° 9	(7.943)	7.943	100,00%
Grupo N° 10	(9.213)	9.213	100,00%
Grupo N° 11	(6.934)	6.934	100,00%
Grupo N° 12	(13.866)	13.866	100,00%
Grupo N° 13	(11.491)	11.491	100,00%
Grupo N° 14	(3.920)	3.920	100,00%
Grupo N° 15	(684)	684	100,00%

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se presentan en grupos, según su fecha de inicio.

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura - Test Retrospectivo Crédito Vivienda marzo 2021

Partida Cubierta	Variación MTM Derivado	Variación VP Flujos	Ratio Efectividad
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo Nº 1	(28.976)	28.976	100,00%

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Vivienda diciembre 2020				
Doutido Cubionto	Variación MTM Derivado	Variación VP Flujos	Ratio Efectividad	
Partida Cubierta	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>	
Grupo Nº 1	2.039	(2.039)	100,00%	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 11 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Pro			
Al 31 de marzo de 2021	Cartera Normal	Cartera Deteriorada MM\$	Total	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Activo neto
Colocaciones comerciales:	·	·	•	·		,	·
Préstamos comerciales	2.669.187	195.092	2.864.279	(79.434)	(475)	(79.909)	2.784.370
Créditos de comercio exterior	58.822	2.724	61.546	(2.661)	-	(2.661)	58.885
Deudores en cuentas corrientes	1.260	137	1.397	(126)	-	(126)	1.271
Operaciones de factoraje	83.064	634	83.698	(3.403)	(1)	(3.404)	80.294
Operaciones de leasing	49.280	2.074	51.354	(909)	-	(909)	50.445
Otros créditos y cuentas por cobrar	79	5.408	5.487	(2.826)	(2)	(2.828)	2.659
Subtotales	2.861.692	206.069	3.067.761	(89.359)	(478)	(89.837)	2.977.924
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	768.098	1.475	769.573	-	(801)	(801)	768.772
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.404	199	32.603		(374)	(374)	32.229
Subtotales	800.502	1.674	802.176		(1.175)	(1.175)	801.001
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	79.926	2.362	82.288	-	(3.465)	(3.465)	78.823
Deudores en cuentas corrientes	2.134	372	2.506	-	(61)	(61)	2.445
Deudores por tarjetas de crédito	2.210	63	2.273	-	(2)	(2)	2.271
Otros créditos y cuentas por cobrar	56	-	56		-	- '	56
Subtotales	84.326	2.797	87.123	•	(3.528)	(3.528)	83.595
Totales	3.746.520	210.540	3.957.060	(89.359)	(5.181)	(94.540)	3.862.520

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

	Activos antes de provisiones			Pro			
	Cartera normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	Activo neto
Al 31 de diciembre de 2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.645.584	159.204	2.804.788	(67.018)	(456)	(67.474)	2.737.314
Créditos de comercio exterior	51.725	3.054	54.779	(2.431)	-	(2.431)	52.348
Deudores en cuentas corrientes	1.088	139	1.227	(107)	-	(107)	1.120
Operaciones de factoraje	68.194	846	69.040	(2.602)	(2)	(2.604)	66.436
Operaciones de leasing	45.235	2.339	47.574	(895)	-	(895)	46.679
Otros créditos y cuentas por cobrar	64	5.461	5.525	(2.838)	(5)	(2.843)	2.682
Subtotales	2.811.890	171.043	2.982.933	(75.891)	(463)	(76.354)	2.906.579
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	_	-	_	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	674.715	1.813	676.528	-	(881)	(881)	675.647
Otros créditos con mutuo para vivienda	_	-	-	-	-	- '	-
Operaciones de leasing	-	_	-	_	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.510	262	32.772	_	(395)	(395)	32.377
Subtotales	707.225	2.075	709.300		(1.276)	(1.276)	708.024
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	83.129	3.051	86.180		(4.050)	(4.050)	82.121
Deudores en cuentas corrientes	2.017	3.051	2.373	-	(4.059)	(4.059) (53)	2.320
	2.158	118	2.373	-	(53)	٠,	2.320
Deudores por tarjetas de crédito	2.100 47	110		-	(4)	(4)	
Otros créditos y cuentas por cobrar	87.351	2 525	90.876		- (4.446)	- (4.446)	86,760
Subtotales Totales		3.525		(75.004)	(4.116)	(4.116)	
IUlaies	3.606.466	176.643	3.783.109	(75.891)	(5.855)	(81.746)	3.701.363

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(b) Características de la cartera

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.03.2021 %	31.12.2020 %
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	200.163	189.511	5,06	5,01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.356.800	1.283.670	34,30	33,94
Comercio al por mayor	14.776	14.701	0,37	0,39
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	187.230	184.673	4,73	4,88
Comunicaciones	19.389	18.694	0,49	0,49
Construcción de viviendas	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	11.835	11.312	0,30	0,30
Industria de la madera y muebles	2.213	42	0,06	0,00
Electricidad, gas y agua	208.665	206.211	5,27	5,45
Establecimientos financieros y de seguros Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos,	424.781	449.907	10,73	11,89
maquinarias y equipos	84.100	82.386	2,13	2,18
Frutcultura	51	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	52.091	50.830	1,32	1,34
caucho y plástico	860	1.234	0,02	0,03
Industria del papel, imprentas y editoriales	5.141	5.761	0,13	0,15
Industria textil y del cuero	42	41	-	0,00
Otras industrias manufactureras	120.788	123.807	3,05	3,27
Otras obras y construcciones	175.564	157.680	4,44	4,17
Pesca	9.462	12.452	0,24	0,33
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	109.366	105.026	2,76	2,78
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	84.444	84.944	2,13	2,25
Subtotales	3.067.761	2.982.933	77,53	78,85
Colocaciones para la vivienda	802.176	709.300	20,27	18,75
Colocaciones de Consumo	87.123	90.876	2,20	2,40
Totales	3.957.060	3.783.109	100,00	100,00

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se resume como sigue:

		31.03.2021			31.12.2020	
	Provisiones	Provisiones		Provisiones	Provisiones	
	individuales	grupales	Total	individuales	grupales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(75.891)	(5.855)	(81.746)	(56.503)	(6.165)	(62.668)
Castigos						
Colocaciones comerciales	2.100	-	2.100	5.722	-	5.722
Colocaciones para vivienda	-	2	2	-	61	61
Colocaciones Consumo	-	798	798	-	4.643	4.643
Total castigos	2.100	800	2.900	5.722	4.704	10.426
Provisiones constituidas	(23.339)	(1.959)	(25.298)	(63.373)	(13.319)	(76.692)
Provisiones liberadas	7.771	1.833	9.604	38.263	8.925	47.188
Saldos	(89.359)	(5.181)	(94.540)	(75.891)	(5.855)	(81.746)

NOTA 12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	31.03.2021	31.12.2020
	Disponibles	Disponibles
	para la venta	para la venta
	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central		
Instrumentos del Banco Central	52.410	5.058
Instrumentos de la Tesorería General de la República	757.612	638.078
Otros instrumentos fiscales	-	48
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	500.671	487.340
Instrumentos emitidos en el exterior		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	3.407
Otros instrumentos emitidos en el exterior	506.382	444.898
Totales	1.817.075	1.578.829

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad/pérdida neta no realizada de MM\$ 9.881 y MM\$ 20.976, que corresponde al ajuste de inversiones disponibles para la venta, presentada en el patrimonio de dichos ejercicios.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a NIC 39 "Instrumentos Financieros", el Banco no tiene deterioros reconocidos en resultado., las cuales se presenta en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Deterioros", según se describe en Nota 35 b).

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco y sus filiales, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

NOTA 13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

(a) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

		31.03.2021			31.12.2020	
Sociedad	Participación		Resultado utilidad	Participación		Resultado utilidad
	%	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$
Inversiones valorizadas a costo:						
Combanc	0,65	21	-	0,65	21	-
IMERC-OTC S.A.	1,24	158	_	1,24	158	_
Bolsa de comercio de Santiago(*)		1.839	-		1.834	-
Bolsa de electrónica de Chile (*)		63	-		64	-
Totales	-	2.081	-		2.077	-

- (*) Consorcio Corredores de Bolsa S.A. es dueño de 1 millón de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile S.A. las cuales están valoradas a valor razonable con impacto en Patrimonio.
- (b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Valor libro inicial	2.077	2.448
Valor razonable	4	(371)
Adquisición de títulos		
Total	2.081	2.077

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

(a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

			31.03.2021			31.12.2020			
Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	Saldo Bruto	Amortización y deterioro MM\$	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro MM\$	Saldo Neto	
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	5	7.219	(4.558)	2.661	7.140	(4.340)	2.800	
Totales			7.219	(4.558)	2.661	7.140	(4.340)	2.800	

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo bruto				
Saldos al 1 de enero de 2021	7.140	-	7.140	
Adquisiciones	79	-	79	
Bajas del ejercicio	-	-	-	
Saldos Al 31 de marzo de 2021	7.219		7.219	
Saldos al 1 de enero de 2020	5.471	-	5.471	
Adquisiciones	1.669	-	1.669	
Bajas del ejerciocio	-	-	-	
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	7.140	-	7.140	
Saldo amortización				
Saldos al 1 de enero de 2021	(4.340)	-	(4.340)	
Amortización	(218)		(218)	
Saldos Al 31 de marzo de 2021	(4.558)	<u> </u>	(4.558)	
Saldos al 1 de enero de 2020	(3.550)	-	(3.550)	
Amortización	(790)		(790)	
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	(4.340)		(4.340)	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 15 - ACTIVO FIJO

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Oficinas	Muebles y			_	
Al 31 de marzo de 2021	instalaciones	equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	5.123	10	5.363	6.129	16.745
Adiciones	-	100	-	-	2	102
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos		-	-	-	-	-
Subtotales	120	5.223	10	5.363	6.131	16.847
Depreciación acumulada	(37)	(3.514)	-	(939)	(3.768)	(8.258)
Deterioro		-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2020	83	1.709	10	4.424	2.363	8.589
Al 31 de diciembre de 2020	Oficinas instalaciones	Muebles y equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Adiciones	-	998	10	-	810	1.818
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	5.123	10	5.363	6.128	16.744
Depreciación acumulada	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Deterioro		-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2020	84	1.874	10	4.447	2.525	8.940
	Oficinas instalaciones	Muebles y equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Depreciación						
Saldos al 1 de enero de 2021	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Retiros / Bajas	- (1)	(265)	-	- (22)	(165)	- (AEA)
Depreciación Saldo al 31 de marzo de 2021	(1)	(265) (3.514)	-	(23) (939)	(165) (3.768)	(454) (8.258)
Calab at 01 de maizo de 2021	(31)	(0.014)		(555)	(0.700)	(0.200)
Saldos al 1 de enero de 2020	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Retiros/ Bajas	-	-	-	-	- '	-
Depreciación	(2)	(967)	-	(96)	(615)	(1.680)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 16 - DERECHO USO POR ARRENDAMIENTO

(a) La composición y el movimiento de D° de uso por arrendamiento al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

				31.03.2021			31.12.2020	
Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
D° de uso arrendamiento	5	5	4.273	(1.874)	2.399	4.435	(1.761)	2.674
Totales			4.273	(1.874)	2.399	4.435	(1.761)	2.674

D°	d	е	u	so)
arren	d	aı	mi	ier	nto

	MM\$
Saldo bruto	
Saldos al 1 de enero de 2021	4.435
Adquisiciones	88
Bajas del ejercicio	(250)
Saldos Al 31 de marzo de 2021	4.273
Saldos al 1 de enero de 2020	4.667
	4.007
Adquisiciones	(281)
Bajas del ejerciocio Saldos Al 31 de diciembre de 2020	4.435
Saldo amortización	(4.704)
Saldos al 1 de enero de 2021 Reclasificación	(1.761)
Amortización	(113)
Saldos Al 31 de marzo de 2021	(1.874)
Caldag al 1 da apara da 2020	(026)
Saldos al 1 de enero de 2020 Reclasificación	(926)
Amortización	(835)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	(1.761)
Saldos netos al 31 de marzo de 2021	2.399

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 17 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuesto corriente

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco y filiales han reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Activo		
Pagos provisionales mensuales	-	-
Provision Impuesto a la renta	-	-
Otros	-	-
Totales	<u> </u>	-
Pasivo		
Impuesto a la renta	35.771	15.049
Pagos provisionales mensuales	(18.071)	-
Otros impuestos por pagar	(1.614)	1.349
Totales	16.086	16.398

(b) Resultado por impuestos

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario por el periodo terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:

	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Cargos por impuesto renta	(4.321)	(4.326)
Otros Impuestos	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Impuesto diferido del ejercicio	423	1.567
Impuesto renta por recuperar (PPUA)		-
(Cargo) abono neto a resultados por impuesto a la renta	(3.897)	(2.759)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2021 y 2020.

	31.03.2021		31.03.2020	
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de impuestos	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuestos		21.222		17.804
Impuesto a las ganancias tasa legal	27,00	5.730	27,00	4.807
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio			-	-
Agregados o deducciones:				
Diferencias permanentes	(8,64)	(1.833)	(11,50)	(2.048)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	18,36	3.897	15,50	2.759

(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio al 31 de marzo de 2021 y 2020, se compone por los siguientes conceptos:

	31.03.2021	31.03.2020	
	MM\$	MM\$	
Instrumentos disponibles para la venta	4.692	18.268	
Total cargo (abono) en patrimonio	4.692	18.268	

(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

Las diferencias entre activos y pasivos que se originan por concepto de impuestos diferidos, como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, como consecuencia de la aplicación de la "Reforma Tributaria" de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 (dd) se reconocieron en resultados del periodo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

	Parcialmente
Años	integrado
2021	27,0%
2020	27,0%

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se presentan los efectos netos de activos y pasivos por Banco y Filiales.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

·	A	l 31 marzo de 2021		Al 3	1 diciembre de 2020	
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$
Conceptos:						
Provision del personal	1.111	-	1.111	1.342	-	1.342
Provision de Carteras	29.080	(6.538)	22.542	24.520	(6.874)	17.646
Intereses por bonos exterior	298	(225)	73	153	(387)	(234)
Diferencia TC posicion MX	87	-	87	145	-	145
Deterioro y suspensos	-	-	-		-	-
Operaciones de leasing	17.967	(13.644)	4.323	16.323	(13.049)	3.274
Otros Conceptos	27	(68)	(41)	29	(64)	(35)
Cobertura flujo de caja	-	-	-	-	-	-
Inversiones Corredora de Bolsa	-	-	-	-	-	-
Forward	566	-	566	643	-	643
Provision	-	-	-	-	-	-
Provision de gastos Activo fijo	-	-	-	-	-	-
Provision IAS	235	-	235	211	-	211
Pérdida del ejercicio por delitos contra la propiedad	-	-	-	-	-	-
Ajuste por deterioro simultaneas local IFRS 9	-	-	-	-	-	-
Ajuste por deterioro Renta Fija Exterior IFRS 9	1.929	-	1.929			-
Arrendamiento IFRS 16	-	(287)	(287)	-	(352)	(352)
Sobreprecio Bonos Bancarios	12.341	-	12.341	10.100	-	10.100
Ajuste Tasa	-	-	-	-	-	-
Deterioro Cartera Renta Fija	12.591	(3.013)	9.578	19.453	(159)	19.294
Valorizacion de inversiones	-	-	-	-	-	-
Subtotal con efecto en resultado	76.232	(23.775)	52.457	72.919	(20.885)	52.034
Disponibles para la venta (*)	-	-	-	-	-	-
Ajuste patrimonio accion bolsa de valores	-	(296)	(296)	-	(298)	(298)
Ajuste Inversiones disponible para la venta	(2.147)	-	(2.147)	(6.839)	-	(6.839)
Otros Efecto en patrimonio	-	(495)	(495)	-	-	-
AVR Efecto en patrimonio	255	-	255	301	-	301
Subtotal con efecto en Patrimonio	(1.892)	(791)	(2.683)	(6.538)	(298)	(6.836)
Total activo (pasivo) neto	74.340	(24.566)	49.774	66.381	(21.183)	45.198

^(*) Corresponde al pasivo por impuesto diferido determinado por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos disponibles para la venta que se presenta dentro del patrimonio rebajando el rubro Cuentas de Valoración.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Otros activos:		
Deudores por Intermediación	40.346	32.219
Depósitos de dinero en garantía	16.511	10.061
Cuentas por cobrar	5.574	8.979
Impuestos por cobrar	2.075	2.097
Remanente crédito fiscal	902	1.162
Gastos anticipados	587	747
Compass Group	65	613
Activos para leasing	482	540
Operaciones pendientes deudoras	273	371
Cobertura contable	124	158
Bienes adjudicados	84	84
Totales	67.023	57.031

NOTA 19 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	175.133	138.387
Otros depósitos y cuentas a la vista	61.022	65.862
Acreedores pagos hipotecarios	98.471	70.822
Otras obligaciones a la vista	25.330	26.708
Totales	359.956	301.779
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	2.639.249	2.385.045
Totales	2.639.249	2.385.045

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Préstamo obtenidos de entidades		
Financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	465.432	466.406
Subtotales	465.432	466.406
Préstamos de instituciones financieras en el país:		
Préstamos interbancarios	77.077	77.040
Subtotales	77.077	77.040
Préstamos del exterior:		
Financiamiento comercio exterior	64.689	66.923
Préstamos y otras obligaciones	8	8
Subtotales	64.697	66.931
Totales	607.206	610.377

NOTA 21 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos en el país	158	108
Otras créditos obtenidos en el país	-	-
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos con el exterior		
Subtotales	158	108
Totales	158	108

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 22 – OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Obligaciones por contrato de arrendamiento	2.400	2.686
Nuevas adquisiciones Total	2.400	2.686
NOTA 23 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS		
	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Bonos corrientes*	1.169.130	1.145.946
Bonos subordinados*	245.766	242.053
Totales	1.414.896	1.387.999

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

(*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratean de acuerdo al vencimiento de las emisiones.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 2,01% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 28/08/2017 se colocó un monto UF1.000.000, a una tasa de emisión del 3.10% y tasa de colocación de 3.05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 29/08/2017 se colocó un monto UF 1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 25/08/2017 se colocó un monto de UF2.000.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,86% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 19/03/2018 se colocó un monto de UF1.500.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,87% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 26/03/2018 se colocó un monto UF350.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bonos Corrientes 26.900.000.000 y el 24/01/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 5% y tasa de colocación de 4,46% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento hasta octubre 2031.

Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 23/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,50% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 06/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,65% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3.40% y tasa de colocación de 2.92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 22/01/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 2,10% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 08/02/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 1.92% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 15/05/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 1.28% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 17/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 0.80% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4.80% y tasa de colocación de 3.60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 03/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.14% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2043.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 600.000 y el 27/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.45% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 04/02/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.35% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 450.000 y el 05/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 30/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.15% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 29/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.11% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 650.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.01% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 1/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 65.000 y el 19/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.74% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3.00% y tasa de colocación de 2.25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 08/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 05/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 300.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.04% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 14/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 260.000 y el 15/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 270.000 y el 31/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 30/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.87% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 07/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 14/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.62% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 420.000 y el 28/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.93% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 430.000 y el 03/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.07% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 09/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 13/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 27/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 05/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.12% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 490.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.20% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 750.000 y el 03/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.00% y tasa de colocación de -1.80% anual, con vencimiento el 10/08/2023.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 03/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.00% y tasa de colocación de -1.81% anual, con vencimiento el 10/08/2023.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.140.000 y el 12/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.89% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

_		• • •		
Su	nΛi	rdır	กอด	\sim
O u	$\mathbf{v}\mathbf{v}$	un	ıau	v

		Suborumado				
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	UCNO-A1011	UCNO-G0414	UCNO-K1114	UCNO-Y0117	UCNO-Y0117	UCNOAA0519
Fecha de emisión	22/11/2011	01/04/2011	01/11/2014	05/03/2017	05/03/2017	20/05/2019
Fecha de colocación	22/11/2011	15/05/2014	11/12/2014	15/03/2017	07/12/2018	10/01/2020
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	4	4	3,8	3,4	3,4	3
Tasa de colocación	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5
Plazo	20 años	25 años	25 años	24,5 años	24,5 años	25 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
	UF					
Serie bono	UCNOAA0519					
Fecha de emisión	20/05/2019					
Fecha de colocación	26/05/2020					
Monto de emisión	1.000.000					
Tasa de emisión	3					
Tasa de colocación	2,25					
Plazo	25 años					
Amortización intereses	Si					
Amortización capital	No					
		Corrientes				
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono W	Bono AB	Bono AC	Bono Al	Bono Al	Bono AC
Fecha de emisión	01/09/2015	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017
Fecha de colocación	23/03/2016	15/03/2017	25/08/2017	28/08/2017	29/08/2017	19/03/2018
	4 500 600	0.000.000	0.000.000	4 000 000		4 500 600

		Corrientes				
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono W	Bono AB	Bono AC	Bono Al	Bono Al	Bono AC
Fecha de emisión	01/09/2015	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017
Fecha de colocación	23/03/2016	15/03/2017	25/08/2017	28/08/2017	29/08/2017	19/03/2018
Monto de emisión	1.500.000	3.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000
Tasa de emisión	3,6	2,4	2,4	3,1	3,1	2,4
Tasa de colocación	3,54	2,01	1,86	3,05	3,05	1,87
Plazo	17,3 años	5 años	6 años	22 años	22 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono Al	Bono AL	Bono AQ	Bono AQ	Bono AS	Bono AS
Fecha de emisión	05/03/2017	05/03/2017	25/03/2018	25/03/2018	25/03/2018	25/03/2018
Fecha de colocación	26/03/2018	24/01/2018	23/08/2018	06/07/2018	22/01/2019	08/02/2019
Monto de emisión	350.000	26.900.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	3,1	5	2	2	2,2	2,2
Tasa de colocación	2,86	4,46	1,5	1,65	2,1	1,92
Plazo	22 años	5 años	5 años	5 años	7 años	7 años

Si

No

Si

No

Si

No

Si

No

Si

No

Si

No

Amortización intereses Amortización capital

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BG	Bono BG	Bono BG	Bono BG	Bono BF	Bono BF
Fecha de emisión	10/01/2019	10/01/2019	10/01/2019	10/01/2019	10/03/2019	10/03/2019
Fecha de colocación	03/10/2019	05/05/2020	30/04/2020	06/05/2020	15/05/2019	17/06/2019
Monto de emisión	2.000.000	450.000	1.000.000	150.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	2,2	2,2	2,2	2,2	2	2
Tasa de colocación	0,14	1,05	1,15	1,05	1,28	0,8
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
Moneda	\$	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BR	Bono BH	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU
Fecha de emisión	10/03/2019	10/03/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019
Fecha de colocación	19/06/2019	07/10/2019	27/01/2020	04/02/2020	18/05/2020	19/05/2020
Monto de emisión	28.000.000.000	1.000.000	600.000	200.000	285.000	65.000
Tasa de emisión	4,8	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	3,6	0,21	0,45	0,35	0,75	0,74
Plazo	7 años	7 años	5 años	5 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BU	Bono BU	Bono BH	Bono BT	Bono BT	Bono BT
Fecha de emisión	20/07/2019	20/07/2019	10/03/2019	20/08/2019	20/08/2019	20/08/2019
Fecha de colocación	29/04/2020	06/05/2020	08/09/2020	05/08/2020	06/08/2020	14/07/2020
Monto de emisión	200.000	650.000	150.000	500.000	300.000	400.000
Tasa de emisión	1,5	1,5	2,2	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	1,11	1,01	0,06	0,09	0,04	0,09
Plazo	5 años	5 años	7 años	3 años	3 años	3 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BT	Bono BW				
Fecha de emisión	20/08/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019
Fecha de colocación	15/07/2020	31/08/2020	30/07/2020	06/08/2020	07/08/2020	14/08/2020
Monto de emisión	260.000	270.000	200.000	350.000	700.000	500.000
Tasa de emisión	1,5	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,09	0,19	0,87	0,75	0,75	0,62
Plazo	3 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BW	Bono BH	Bono BG	Bono BG	Bono BV	Bono BV
Fecha de emisión	20/07/2019	10/03/2019	10/01/2019	10/01/2019	20/07/2019	20/07/2019
Fecha de colocación	28/07/2020	03/09/2020	09/10/2020	13/10/2020	15/10/2020	19/10/2020
Monto de emisión	420.000	430.000	100.000	150.000	350.000	100.000
Tasa de emisión	1,7	2,2	2,2	2,2	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,93	0,07	0,06	0,05	0,18	0,18
Plazo	7 años	7 años	6 años	6 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono CI
Fecha de emisión	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	10/08/2020
Fecha de colocación	19/10/2020	27/10/2020	05/11/2020	06/11/2020	15/10/2020	03/03/2021
Monto de emisión	100.000	250.000	350.000	350.000	490.000	750.000
Tasa de emisión	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1
Tasa de colocación	0,19	0,19	0,12	0,09	0,2	-1,8
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años	3 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No
Manada	UF	ш				
Moneda Serie bono	Bono Cl	UF Bono CJ				
Fecha de emisión	10/08/2020	10/08/2020				
Fecha de colocación	03/03/2021	12/03/2021				
Monto de emisión	250.000	1.140.000				
Tasa de emisión	250.000	1,140,000				
Tasa de colocación						
Plazo	-1,81 3 años	-0,89				
Amortización intereses	s anos Si	5 años Si				
Amortización capital	No	No				

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 24 - PROVISIONES

(a) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	3.763	5.447
Provisiones para dividendo mínimo	20.364	15.166
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.333	1.454
Provisiones adicionales para colocaciones	4.263	4.263
Totales	29.723	26.330

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Provisiones sobre				
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones para dividendos mínimos	Provisiones Adicionales para colocaciones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos Al 31 de enero de 2021	5.447	1.454	15.166	4.263	26.330
Provisiones constituidas	(9.501)	(5.506)	(24.990)	-	(39.997)
Aplicación de las provisiones	7.817	5.385	30.188	-	43.390
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos Al 31 de marzo de 2021	3.763	1.333	20.364	4.263	29.723
Saldos al 1 de enero de 2020	5.244	1.089	18.967	263	25.563
Provisiones constituidas	38.381	15.060	306.944	24.000	384.385
Aplicación de las provisiones	(38.178)	(14.695)	(310.745)	(20.000)	(383.618)
Liberación de provisiones	-	-	-	- ·	-
Otras movimientos	=	<u>-</u> _	<u>-</u> _	<u> </u>	<u> </u>
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	5.447	1.454	15.166	4.263	26.330

(c) Indemnización años de servicios

Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

'	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Valor actuarial de las obligaciones al inicio del periodo Incrementos de la provisión	945 79	1.107 296
Pagos efectuados	-	-
Efecto por cambio en los factores actuariales	(36)	(274)
Total	988	1.129

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Provisión por otros beneficios al personal	2.126	3.772
Provisión de vacaciones	1.637	1.675
Totales	3.763	5.447

NOTA 25 - OTROS PASIVOS

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Acreedores por Intermediación	39.879	31.633
Cuentas por pagar	21.392	26.651
Recaudación por distribuir	4.947	7.511
Provisión de gastos	2.003	1.254
Impuestos por pagar	1.342	2.373
Créditos comerciales por pagar	363	734
Operaciones pendientes acreedoras	55	51
Acreedores varios	137	136
Créditos inmobiliarios por pagar	6.874	1.958
Remuneraciones por pagar	-	1
Otros	1	1
Totales	76.993	72.303

NOTA 26 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del Banco	4.390.481	3.940.381
Valores custodiados en poder del CCB	1.215.710	978.348
Compromisos:		
Créditos aprobados y no desembolsados	53.987	60.897
Otros compromisos de crédito	<u> </u>	
Totales	5.660.178	4.979.626

(b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Boletas de garantía	53.578	49.168
Provisiones constituidas	(885)	(954)
Totales	52.693	48.214
(c) Garantías recibidas		
	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas	4.029.562	3.982.121
Totales	4.029.562	3.982.121

La filial Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene las siguientes Garantías y Compromisos:

Compromisos directos: Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no hay compromisos ni garantías otorgadas.

Garantías reales: Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de obligaciones de terceros.

Legales: Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene asuntos legales pendientes.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Custodia de valores: Consorcio Corredores de Bolsa S.A. para dar cumplimiento a la circular N°1962 de la Comisión para el Mercado Financiero ha optado por implementar el procedimiento de efectuar anualmente una revisión de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. Efectuada por auditores externos inscrito en el registro de la CMF

Garantías personales: 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantías por operaciones: Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores). la Sociedad ha contratado una póliza de seguros para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones como corredor de bolsa en beneficio de los acreedores presentes o futuros de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., representados por la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile. Dicha garantía asciende a 20.000 unidades de fomento. la póliza fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 22 de abril de 2021.

Además se contrató una póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones por la administración de recursos de terceros, en beneficio de los suscriptores de los planes de ahorro y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resultaren, de acuerdo a lo previsto y en conformidad a las normas establecidas en el artículo 31 de la ley antes mencionada, dicha póliza asciende a 10.000 unidades de fomento y fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 1 de noviembre de 2021.

Con la finalidad de cumplir instrucciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores, todos los corredores de bolsa, inscritos en su registro, deben contratar una póliza de seguros para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. En el caso de la Sociedad, dicha póliza asciende a US\$3.000.000, la cual fue contratada con la Unnio Seguros Generales S.A, siendo su vencimiento el 15 de abril de 2021.

Existen instrumentos de renta variable depositados en custodia en las Bolsas de Valores por M\$ 21.436.070.- que corresponde a acciones que la corredora compra con el compromiso de venderlas a plazo. Respecto de las acciones que garantizan las operaciones de simultáneas de acuerdo lo indica la normativa de las Bolsas de Valores, el monto asciende a M\$ 26.739.504.-

Existen garantías depositadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se asuman o que se deriven del ingreso de orden de compensación al CCLV, Contraparte Central S.A., el monto de la garantía a Marzo de 2021 compuesto por instrumentos de renta fija valorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago a M\$ 5.670.645.- y valorizado en los registros del intermediario a valor razonable M\$ 5.766.287.- y a costo amortizado M\$ 5.594.842.-

(d) Cumplimiento de covenants

El Banco Consorcio mantiene vigente un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Internacional, en el cual se establecieron una serie de covenants a cumplir por el Banco. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dichos covenants han sido totalmente cumplidos por Banco Consorcio.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 27 - PATRIMONIO

(a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Acciones ordinarias		
	<u>31.03.2021</u> Número	31.12.2020 Número	
Emitidas al 1 de enero	234.116	234.116	
Capitalización utilidades	-	-	
Emisión de acciones pagadas	-	-	
Opciones de acciones ejercidas			
Total	234.116	234.116	

(b) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la distribución de accionistas es la siguiente:

	31.03	31.12.2020			
	Acci	ones	Acciones		
	N° de	% de	N° de	% de	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	
Consorcio Financiero S.A.	167.447	71,52	167.447	71,52	
Consorcio Inversiones Dos Ltda.	66.669	28,48	66.669	28,48	
Totales	234.116	100,00	234.116	100,00	

(c) Dividendos

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los siguientes dividendos fueron pagados por el grupo:

	31.03.2021	31.12.2020
	MM\$	MM\$
Distribución de dividendos		18.967
Totales	<u> </u>	18.967

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(d) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Utilidad diluida y utilidad básica	-	-
Beneficio básico por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	17.325	50.554
Número medio ponderado de acciones en circulación	234.116	234.116
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	234.116	234.116
Beneficio básico por acción	0,074	0,216
Beneficio diluido por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	17.325	50.554
Número medio ponderado de acciones en circulación	234.116	234.116
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	234.116	234.116
Beneficio diluido por acción	0,074	0,216

(e) Naturaleza y destino de las reservas

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

Reservas:

En este ítem se muestra la variación de la valorización de la inversión disponible para la venta que el Banco mantiene en Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(f) Intereses no controlador

El detalle por Sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio se presenta a de acuerdo a lo siguiente:

Sociedad	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Totales		<u> </u>

NOTA 28 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

(a) Al cierre de los estados financieros consolidados, por el periodo terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020, la composición de ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	Intereses MM\$	31.03.2021 Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	31.03.2020 Reajustes MM\$	Total MM\$
Cartera normal:	·	,	·	·	·	,
Colocaciones comerciales	10.064	11.051	21.115	19.452	11.879	31.331
Colocaciones para vivienda	4.740	8.339	13.079	3.134	4.977	8.111
Colocaciones para consumo	3.506	-	3.506	4.052	-	4.052
Instrumentos de inversión	14.075	2.152	16.227	15.002	2.881	17.883
Contratos de retrocompra	88	-	88	130	-	130
Créditos otorgados a bancos	96	-	96	310	-	310
Otros ingresos por intereses y reajustes	609	-	609	-	-	-
Resultados de coberturas contables	(2.164)	-	(2.164)	(1.327)	-	(1.327)
Subtotales	31.014	21.542	52.556	40.753	19.737	60.490
Cartera deteriorada:						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	12.692	3.762	16.454	10.811	513	11.324
Colocaciones para consumo	102	-	102	218	-	218
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Subtotales	12.794	3.762	16.556	11.029	513	11.542
			-			-
Totales	43.808	25.304	69.112	51.782	20.250	72.032

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(b) Al cierre del 31 de marzo de 2021 y 2020, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada es el siguiente:

	31.03.2021					
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
Fuera de balance	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	686	304	990	146	75	221
Colocaciones para vivienda	5	3	8	5	3	8
Colocaciones para consumo	87	-	87	86	-	86
Instrumentos de Inversión		<u> </u>			<u> </u>	
Totales	778	307	1.085	237	78	315

c) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	31.03.2021				31.03.2020	20	
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Depósitos a la vista	102	-	102	168	-	168	
Contratos de retrocompra	1.032	-	1.032	2.654	-	2.654	
Depósitos y captaciones a plazo	4.455	1.054	5.509	17.165	2.806	19.971	
Obligaciones con bancos	1.527	-	1.527	2.639	-	2.639	
Instrumentos de Deudas Emitidos	6.468	14.718	21.186	6.773	10.506	17.279	
Otras obligaciones financieras	-	813	813	-	857	857	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	13	-	13	18	-	18	
Otros		4	4_		1	1	
Totales gastos por intereses y reajustes	13.597	16.589	30.186	29.417	14.170	43.587	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 29 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

(a) Ingresos por comisiones	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Comisiones intermediación CCB	1.030	580
Comisiones comerciales Banca Empresas	677	701
Comisiones por servicios de valores	531	504
Comisiones por boletas de garantías	265	284
Comisiones créditos gastos legales	182	276
Comisiones por recaudación PAC y prima de seguros	102	111
Otras cuentas a la vista	115	102
Comisiones por servicios de pago	95	1
Comisiones por uso de canales	42	72
Cuentas corrientes a personas	56	72
Comisiones transacciones adicionales cajeros automáticos	54	75
Comisiones administración de cartera	41	49
Comisiones por prepagos y alzamientos	31	63
Comisiones por operaciones de factoring	27	47
Comisiones por servicios de tarjetas	28	25
Otras	-	14
Tarjetas de cajeros automáticos	12	9
Servicios de canje	-	1
Comisiones por operaciones de leasing	-	-
Totales de ingresos por comisiones	3.288	2.986
(b) Gastos por comisiones		
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	(491)	(518)
Comisiones pagadas por intermediación	(167)	(122)
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	(155)	(172)
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(4)	(47)
Totales de gastos por comisiones	(817)	(859)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 30 - RESULTADO NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Utilidad por operaciones financieras		
Utilidad forward	55.395	79.434
Utilidad papeles Banco Central	13.383	4.728
Utilidad swaps	11.323	25.003
Utilidad bonos	18.804	3.550
Utilidad venta cartera hipotecaria	-	-
Utilidad papeles Tesorería	780	3.608
Utilidad fondos mutuos	8	164
Utilidad dap intermediados	115	128
Otros		
Subtotal utilidad de operaciones financieras	99.808	116.615
Pérdida por operaciones financieras		
Pérdida forward	(66.113)	(107.721)
Pérdida swaps	(11.827)	(26.025)
Pérdida papeles Banco Central	(3.747)	(13.774)
Pérdida papeles Tesorería	(469)	(930)
Pérdida bonos	(12.525)	(148)
Pérdida dap intermediados	-	(1)
Otros	<u> </u>	
Subtotal pérdida de operaciones financieras	(94.681)	(148.599)
Total utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	5.127	(31.984)

NOTA 31 - RESULTADO (PERDIDA) DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.03.2021	31.03.2020
	MM\$	MM\$
Diferencia de cambio:		
Utilidad por diferencia de cambio	13.528	70.587
Pérdida por diferencia de cambio	(10.008)	(31.010)
Total neto (pérdida)	3.520	39.577

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado por el periodo terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 en los resultados, por concepto de provisiones se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
Al 24 de	Adeudado por bancos	FOGAPE Covid-19	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Total	
Al 31 de marzo de 2021	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Constitución de provisiones:								
Provisiones individuales	(17)	(67)	(23.272)	-	-	(204)	(23.560)	
Provisiones grupales	<u>-</u>	-	(391)	(561)	(1.007)	(108)	(2.067)	
Resultado por constitución de provisiones	(17)	(67)	(23.663)	(561)	(1.007)	(312)	(25.627)	
Liberación de provisiones:								
Provisiones individuales	-	-	7.771	-	-	274	8.045	
Provisiones grupales	-	-	376	661	796	159	1.992	
Resultado por liberación de provisiones		-	8.147	661	796	433	10.037	
Recuperación de activos castigados	-	-	1	-	218	-	219	
Provisiones adicionales		-		-	-	-	-	
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(17)	(67)	(15.515)	100	7	121	(15.371)	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y sus filiales.

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
Al 31 de marzo de 2020	Adeudado por bancos MM\$	FOGAPE Covid-19 MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones	·	•	·	•		•	•
Provisiones individuales	-	-	(14.075)	-	-	(303)	(14.378)
Provisiones grupales		-	(431)	(769)	(1.958)	(45)	(3.203)
Resultado por constitución de provisiones		<u>.</u>	(14.506)	(769)	(1.958)	(348)	(17.581)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	-	-	6.028	-	-	302	6.330
Provisiones grupales		-	285	626	891	27	1.829
Resultado por liberación de provisiones	-	•	6.313	626	891	329	8.159
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	123	-	123
Provisiones adicionales		-					
Resultado neto provisión por riesgo de crédito			(8.193)	(143)	(944)	(19)	(9.299)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Remuneraciones	(4.827)	(5.503)
Bonos	(244)	(195)
Colación personal	(237)	(259)
Otros gastos del personal	(243)	(58)
Leyes sociales	(216)	(200)
Indemnizaciones legales pagadas	(273)	(137)
Vacaciones del personal	1	112
Honorarios	(78)	(89)
Gasto actuarial IAS	(79)	(73)
Movilización legal	(57)	(63)
Horas extraordinarias	(38)	(40)
Gastos de capacitación	(26)	(25)
Uniforme del personal	-	-
Seguros de vida y salud	(2)	(1)
Evento de fin de año	-	-
Totales	(6.319)	(6.531)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Gastos de informática y comunicaciones	(2.176)	(581)
Honorarios por asesorías	(478)	(342)
Aportes Superintendencia de Bancos	(1.024)	(820)
Otros gastos generales de administración	(585)	(646)
Aportes a otras entidades	(37)	(3)
Patentes comerciales	(389)	(367)
Servicios subcontratados RRHH	(460)	-
Servicios de vigilancia y transportes de valores	(166)	(99)
Gastos Bancos corresponsales	(101)	(180)
Gastos ATM	(100)	(133)
Materiales de oficina	(54)	(83)
Mantención oficinas	(80)	(66)
Mantención y reparación de activo fijo	(80)	(63)
Gastos del directorio	(64)	(62)
Publicidad y propaganda	(54)	(19)
Gastos de representación y desplazamiento de personas	(68)	(94)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(56)	(66)
Gastos judiciales y notariales	(61)	(45)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(54)	(41)
Contribuciones bienes raíces	-	-
Arriendo de oficinas	(32)	(15)
Primas de seguros	(9)	(4)
Multas aplicadas por otros organismos	(2)	(2)
Totales	(6.130)	(3.731)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 35 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

(a) Depreciaciones y amortizaciones

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el saldo es el siguiente

	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	(454)	(391)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(113)	(232)
Amortizaciones de intangibles	(218)	(161)
Amortizaciones de intangibles otros	(120)	(20)
Totales	(905)	(804)
(b) Deterioro		
Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el saldo es el siguiente		
	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Deterioro		•
Traspaso ajustes de inversiones disponibles para la venta		
Totales	-	-

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

(a) Otros ingresos operacionales

Al cierre del 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31.03.2021	31.03.2020	
	MM\$	MM\$	
Otros ingresos			
Pagos de seguros	-	-	
Cobro Gastos Operacionales y Legales	24	138	
Ingresos gastos de cobranza	30	64	
Otros ingresos	25	63	
Dividendos por acciones cartera PR	7	9	
Reajuste PPM	5	2	
Ingresos por venta corta	11	10	
Reajustes IVA Credtio Fiscal	14	21	
Diferencia de cambio	3	36	
Interés por depósitos en garantías	-	4	
Utilidad por venta de activo fijo			
Totales	119	347	

(b) Otros gastos operacionales

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.03.2020 MM\$
Otros gastos		
Gastos operacionales comerciales	(120)	(108)
Pagos de seguros	(39)	(43)
Otros gastos	(44)	(65)
Gastos operacionales hipotecarios	(13)	(25)
Reajuste pago impuesto a la Renta	-	(13)
Pérdida por venta de activo fijo leasing		(89)
Totales	(216)	(343)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas.

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Pr	oductivas	Sociedades de Inversión Personas Naturales Total		Personas Naturales		al	
	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Créditos y Cuentas por Cobrar								
Colocaciones comerciales USD	281	290	-	-	-	-	281	290
Colocaciones comerciales CLP	15.362	14.819	117.853	116.520	4.026	3.926	137.241	135.265
Colocaciones consumo CLP	4	-	-	-	35	36	39	36
Colocaciones para vivienda		-	-	-	3.005	2.784	3.005	2.784
Colocaciones Brutas	15.647	15.109	117.853	116.520	7.066	6.746	140.566	138.375
Provisiones sobre colocaciones	(222)	(163)	(79)	(85)	(27)	(25)	(328)	(273)
Colocaciones netas	15.425	14.946	117.774	116.435	7.039	6.721	140.238	138.102
Créditos contingentes								
Créditos contingentes USD		-	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes CLP	162	216	40	40	308	254	510	510
Boletas de garantía	886	1.360	389	372	-	35,00	1.275	1.767
Total Créditos Contingentes	1.048	1.576	429	412	308	289	1.785	2.277
Provisiones sobre Créditos Contingentes	(8)	(11)	(1)	(1)	•	•	(9)	(12)
Colocaciones netas	1.040	1.565	428	411	308	289	1.776	2.265
Instrumentos Adquiridos para:								
Disponible para la venta	2.536	2.533		-		-	2.536	2.533
Total Instrumentos Adquiridos	2.536	2.533	<u> </u>		<u>.</u>	-	2.536	2.533

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas.

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Activos		
Contratos de Derivados Financieros Otros Activos	199	318
Cuenta por cobrar comisión de administración de cartera hipotecaria	12	13
Cuenta por cobrar comisión recaudación y uso Canales de Seguro.	56	65
Cuenta por cobrar por comisión uso de canales y recaudación por venta de seg.	-	4
Cuenta por cobrar por comisión de administración de cartera hipotecaria	3	3
Total	270	403
Pasivos		
Derivados de Seguros de Cambio USD	647	600
Depósitos a la Vista	42.977	9.262
Depósitos y otras Captaciones a Plazo	51.783	53.975
Otros Pasivos.		
Cuenta por Pagar por Prepagos Cartera Administrada	43	38
Cuenta por Pagar Primas de Seguros Recaudadas	478	-
Cuentas por Pagar	9	5
Cuenta por Pagar por Comisiones	114	185
Total	96.051	64.065

c) Resultados de Operaciones con partes relacionadas

	31.03.2021		31.03.2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes				
Colocaciones comerciales USD	-	-	37	-
Colocaciones comerciales CLP	711	-	1.827	-
Boletas de garantía	3	-	24	-
Colocaciones para vivienda	19	-	59	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	168	-	983
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	176	287	1.369	1.554
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Diferencia de precio en venta de mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Resultado por operaciones financieras	840	469	6.681	1.326
Otros ingresos y gastos	-	1.115	-	674
Total	1.749	2.039	9.997	4.537

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

d) Resultados de Operaciones con partes relacionadas Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

	31.03.2021		31.03.2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y Gastos por Comisiones y Servicios				
Intermediación de operaciones a término	33	-	36	-
Intermediación de operaciones a Plazo	2	-	1	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	1	-	2
Colocación Agente de Venta Seguros	32	-	33	-
Colocación Fondos Mutuos	-	240	-	214
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	57	-	-	-
Arriendo	-	-	-	-
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-
Total	124	241	70	216

(d.1) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2021 el Banco y sus filiales mantienen contratos con otras partes relacionadas según el siguiente detalle:

- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorpora como anexo al contrato.
- Con fecha 1 de abril de 2010 Banco Consorcio suscribe contrato de Recaudación de cuentas con Asesorías Varias S.A.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen
 en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una
 remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos
 de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

- Con fecha 17 de junio de 2010 el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos ubicados en Av. El Bosque №130 y 180. La duración del contrato es de 5 años que puede ser renovable.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 1 de noviembre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 2 de enero de 2013 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.
- Con fecha 12 de agosto de 2013 el Banco suscribe contratos de arrendamientos con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de seguros S.A. por los siguientes inmuebles: Avenida Balmaceda N°2532 Antofagasta Avenida San Martin N°418 piso 3 Concepción, Avenida Providencia N°2653 piso 19 Comuna de Providencia y Avenida Libertad N°601 Viña del Mar. La duración de los contratos son de 1 año renovables automáticamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2013, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Avenida Apoquindo N°4760 Comuna de Las Condes. La duración de los contratos es de 10 años renovables cada 2 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 29 de agosto de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco de Cuentas con CN Life Compañía de Seguros de Vida.
- Con fecha 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 22 de julio de 2014 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. acuerdan modificar contrato de arriendo suscrito con fecha 17 de junio de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2016, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros Generales
 Consorcio Nacional de Seguros S.A., por la oficina 401 del cuarto piso del edificio Consorcio, ubicado en calle Balmaceda
 N°2.556, Antofagasta. La duración del contrato es de 5 años renovables cada 5 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 13 de febrero de 2017 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 5 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 8 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de dos años en las mismas condiciones.
- Con fecha 29 de enero de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Av. Pajaritos N° 1.675 de la Comuna de Maipú, por un período de 6 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

- Con fecha 2 de mayo de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en calle Concha y Toro N° 476 de la Comuna de Puente Alto, con vigencia hasta el 10 de Noviembre del 2021 el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 9 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 1 de avenida el Bosque N° 180 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.

(d.2) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	
Directorio	44	250	
Personal Clave	2.290	5.763	
Total	2.334	6.013	

(d.3) Entidades del grupo

El Banco no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

(d.4) Conformación del personal clave

Al 31 de marzo de 2021 la conformación del personal clave del Banco se encuentra distribuida de la siguiente forma.

N° de ejecutivos			
Cargo	Banco	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	
Directores	9	5	
Gerentes	17	1	
Contralor	1	-	
Subgerentes	23	5	

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(d.5) Transacciones con personal clave

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales no mantienen transacciones con personal clave.

NOTA 38 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	31.03.2021		31.12.2020	
	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	342.337	342.337	302.231	302.231
Operaciones con liquidación en curso	58.474	58.474	29.864	29.864
Instrumentos para negociación	35.625	35.625	57.452	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	31.927	31.927	18.678	18.678
Adeudado por bancos	62.759	62.759	109.393	109.393
Contratos de derivados financieros	19.983	19.983	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.862.520	4.018.560	3.701.363	3.862.849
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.817.075	1.817.075	1.578.829	1.578.829
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	359.956	359.956	301.779	301.779
Operaciones con liquidación en curso	48.053	48.053	26.463	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	518.302	518.302	409.389	409.389
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.639.249	2.640.352	2.385.045	2.434.359
Contratos de derivados financieros	51.755	51.755	80.242	80.242
Obligaciones con bancos	607.206	627.338	610.377	610.461
Instrumentos de Deuda Emitidos	1.414.896	1.622.892	1.387.999	1.591.038
Obligaciones por contratos de arrendamiento	2.400	2.400	2.686	2.686
Otras Obligaciones Financieras	158	158	108	108

Jerarquización de instrumentos a valor razonable:

Se entiende por "valor razonable" (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incurriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto, las etapas para la obtención de precios de mercados relevantes para el cálculo son:

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

- Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y relevante para la institución. Estas cotizaciones pueden provenir directamente de información que maneja el Banco en los mercados que participa, o provenientes de fuentes fidedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.
- Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información de mercados activos. Se utiliza una técnica de valorización que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de libre competencia; referencias al valor razonable de otro instrumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valorización de opciones.

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021

7.1 0 0 0 maile 40 202 i	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	28.063	7.562	-	35.625
Contratos de derivados financieros	-	62.759	-	62.759
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	866.438	927.460	23.177	1.817.075
Totales	894.501	997.781	23.177	1.915.459
Pasivos				
Contratos de derivados financieros		51.755	<u>-</u>	51.755
Totales		51.755	-	51.755
Al 31 de diciembre de 2020				
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	18.373	39.079	-	57.452
Contratos de derivados financieros	-	109.393	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	554.892	1.006.902	17.035	1.578.829
Totales	573.265	1.155.374	17.035	1.745.674
Pasivos				
Contratos de derivados financieros		80.242	<u> </u>	80.242
Totales	-	80.242		80.242

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 39 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado y riesgo operacional a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir, monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

Política

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- Riesgo de Crédito. Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado**. Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- Riesgo de Liquidez. Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- Riesgo Operacional. Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Estructura organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus Filiales. Con relación a límites monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito, el Comité de Riesgo Operacional, el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales

Riesgo de crédito: El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada.

La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración.

Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los limites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa.

A los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

Contratos de derivados financieros

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del nocional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito (CVA) mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de marzo de 2021 y diciembre de 2020 fueron las siguientes:

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021	Valor Razonable	Exposición	CVA	
	MM\$	MM\$	MM\$	
Forwards de Monedas	4.940	43.883	77	
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-	
Swaps de Monedas	1.838	12.075	415	
Swaps de Tasas de Interés	4.131	46.930	454	
Totales	10.909	102.888	947	
Al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable	Exposición	CVA	
	MM\$	MM\$	MM\$	
Forwards de Monedas	12.255	52.582	70	
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-	
Swaps de Monedas	2.064	17.035	660	
Swaps de Tasas de Interés	4.256	43.743	535	
Totales	18.575	113.360	1.265	

En la Nota N° 40 se encuentra un detalle del flujo de instrumentos derivados del activo y el pasivo por banda temporal, según su valor razonable.

Compromisos contingentes

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Instrumentos financieros

El Banco y sus Filiales para este tipo de activos miden la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizado evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

		Máxima exposición			
	Nota	31.03.2021	31.12.2020		
		MM\$	MM\$		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.862.520	3.701.363		
Contratos de derivados financieros	10	107.622	107.622		
Instrumentos para negociación	7	35.625	57.452		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.817.075	1.578.829		
Créditos contingentes		45.119	45.142		
Totales		5.867.961	5.490.408		

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	31.03.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.03.2021 %	31.12.2020 %
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	200.163	189.511	5,06	5,01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.356.800	1.283.670	34,30	33,94
Comercio al por mayor	14.776	14.701	0,37	0,39
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	187.230	184.673	4,73	4,88
Comunicaciones	19.389	18.694	0,49	0,49
Explotación de minas y canteras	11.835	11.312	0,30	0,30
Industria de la madera y muebles	2.213	42	0,06	0,00
Electricidad, gas y agua	208.665	206.211	5,27	5,45
Establecimientos financieros y de seguros	424.781	449.907	10,73	11,89
Fabricación de productos minerales	84.100	82.386	2,13	2,18
Fruticultura	51	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	52.091	50.830	1,32	1,34
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	860	1.234	0,02	0,03
Industria del papel, imprentas y editoriales	5.141	5.761	0,13	0,15
Industria textil y del cuero	42	41	0,00	0,00
Otras industrias manufactureras	120.788	123.807	3,05	3,27
Otras obras y construcciones	175.564	157.680	4,44	4,17
Pesca	9.462	12.452	0,24	0,33
Servicios comunales, sociales y personales	109.366	105.026	2,76	2,78
Transporte y almacenamiento	84.444	84.944	2,13	2,25
Subtotales	3.067.761	2.982.933	77,53	78,85
				_
Colocaciones para la vivienda	802.176	709.300	20,27	18,75
Colocaciones de Consumo	87.123	90.876	2,20	2,40
Totales	3.957.060	3.783.109	100,00	100,00

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

Al 31.03.2021	A1 MM\$	A2 MM\$	A3 MM\$	A4 MM\$	A5 MM\$	A6 MM\$	B1 MM\$	B2 MM\$	B3 MM\$	B4 MM\$	C1 MM\$	C2 MM\$	C3 MM\$	C4 MM\$	C5 MM\$	C6 MM\$	Otras MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	19.984	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a dientes	249	5	454.926	664.811	1.036.817	341.847	267.477	7.636	39.913	18.415	24.575	12.612	10.286	24.459	13.974	834	943.684	3.862.520
Instrumentos de inversión - Totales	249	19.989	454.926	664.811	1.036.817	341.847	267.477	7.636	39.913	18.415	24.575	12.612	10.286	24.459	13.974	834	943.684	3.862.520
=	243	13.303	434.320	004.011	1.030.017	341.047	201.411	7.000	J3.3 IJ	10.413	24.313	12.012	10.200	24,433	13,314	034	343.004	3.002.320
AL 24 42 2020	A1	A2 MM\$	A3 MM\$	A4 MM\$	A5 MM\$	A6 MM\$	B1 MM\$	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6 MM\$	Otras MM\$	Total
Al 31.12.2020	MM\$	MM2	MMS															
			mmy	шшφ	MMA	MIMÓ	MMS	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM	MINIŞ	MM\$
Adeudado por bancos		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		mmy -	mmş -	mmą -	MMŞ -	MMŞ -	MM\$	MM\$	MM\$ -	MM\$ -	MM\$	MMŞ -	MMŞ -	- MMŞ	miniş -	MM\$ -
Adeudado por bancos Crédilos y cuentas por cobrar a dientes	-	- -	481.433	- 662.608	- 949.721	имэ - 365.515	mm3 - 255.407	им \$ - 39.700	MM\$ - 8.480	MM\$ - 22.593	мм \$ - 85	мм \$ - 3.108	мм3 - 38.469	- 24.553	им э - 1.258	- 1.051	- 847.382	мм \$ - 3.701.363
•		-																

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

Al 31 de marzo de 2021	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
74 07 do maizo do 2021	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	мм\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	221.812	234.481	49.463	505.756
Bonos Estatales	827.835	-	-	-	-	827.835
Bonos Corporativos	121.675	119.294	174.878	-	24.906	440.753
Depósitos a Plazo	25.823	5.089	-	-	-	30.912
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	29.577	12.365	_	<u>-</u>	<u> </u>	41.942
Total activos	1.004.910	136.748	396.690	234.481	74.369	1.847.198
Al 31 de Diciembre de 2020	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
				,	,	,
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	205.380	199.585	39.272	444.237
Bonos Emitidos en el Exterior Bonos Estatales	- 659.534	-	205.380	·	·	·
	659.534 133.566	- - 104.180	205.380 - 155.116	·	·	444.237
Bonos Estatales		- 104.180 17.731	-	·	39.272	444.237 659.534
Bonos Estatales Bonos Corporativos	133.566		-	·	39.272	444.237 659.534 408.702

Gestión en Calidad crediticia y provisiones

Comité de seguimiento de cartera quincenal

Desde marzo de 2020, comité de cartera, con presencia de 3 directores más representantes de la Alta Administración del Banco, aumentó su frecuencia de mensual a quincenal. El objetivo de esta decisión es revisar, entre otras cosas, la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impacto producto de la pandemia.

Reforzamiento interno y externo de cobranza

Cartera individual, se reforzó el rol de los ejecutivos de cuentas en las gestiones de monitoreo y seguimiento de la evolución de sus clientes, realizando levantamientos periódicos sobre los efectos de la pandemia en sus clientes.

Para la cartera Banca de Personas, se incluyó como función prioritaria la cobranza de clientes morosos a los ejecutivos de cuentas y a los ejecutivos de ventas. De esta forma se ha reforzado la gestión de recuperación de créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Apoyo a clientes

El banco implementó programas de apoyo para los clientes, tanto de Banca personas, como Banca Empresas, que cumplían los requisitos definidos para productos Covid y Fogape-Covid.

Evaluación de provisiones adicionales trimestralmente

Como medida prudencial y dado que los efectos reales de la pandemia en la cartera de clientes, el directorio evaluó periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeditada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-14-2 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

Riesgo de liquidez diaria

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreado diariamente.

Riesgo de liquidez de trading

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

Riesgo de liquidez por factores de mercado

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales crisis internas por eventos políticos-económicos en el país desastres naturales, etc.

Estrategias de administración del riesgo de liquidez

(a) Políticas de financiamiento

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente disponibles para la venta.

Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(b) Políticas de diversificación

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus Filiales.

Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

(c) Políticas de Inversión

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos.

En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

Medición del riesgo de liquidez

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se avalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos.

Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

(a) Riesgos relativos a las actividades de negociación

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valorice a su fair value.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Riesgo de moneda

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

Riesgo de reajustabilidad

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

(b) Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo se tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

Riesgo de moneda

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

Riesgo de reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante, lo anterior en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Medición del riesgo de mercado

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.

El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones

Auditoría interna

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

Detalle de principales exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Las posiciones en monedas de activos pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2021	US\$	Euros	Dólar Singapur	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	160.417	580	5	-	9	4	1	3	-	181.318	342.337
Instrumentos para negociación	-	-	•	•	-	-	-		22.272	13.353	35.625
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-		-	31.927	31.927
Operaciones con liquidación en curso	24.434	-	-	-	10	-	-		-	34.030	58.474
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	421.398	-	-	-	-	-	-		2.169.939	1.271.183	3.862.520
Instrumentos disponibles para la venta	567.010	-	-	-	-	-	-	-	236.593	1.013.472	1.817.075
Otros activos	8.953	-	-	-	-	-	-	-	170	57.900	67.023
Fuera de Balance	752.846	70	-	-	-	-	-		374.039	2.061.344	3.188.299
Total activos	1.935.058	650	5		19	4	1	3	2.803.013	4.664.527	9.403.280
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(50.036)	(128)	-	-	-	-	-	-	(99.377)	(210.415)	(359.956)
Operaciones con liquidación en curso	(12.749)	(2)	-	-	-	-	-		-	(35.302)	(48.053)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(249.525)	-	-	-	-	-	-		-	(268.777)	(518.302)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(598.267)	-	•	·		-	-		(91.561)	(1.949.421)	(2.639.249)
Obligaciones con bancos	(64.697)	-	-	-	-	-	-	-	-	(542.509)	(607.206)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-			-	-	-		(1.358.255)	(56.641)	(1.414.896)
Otros pasivos	(5.793)	(14)	-	-	-	-	-	-	(170)	(71.016)	(76.993)
Fuera de Balance	(952.612)	(513)		-	-		-	-	(724.357)	(1.512.486)	(3.189.968)
Total pasivos	(1.933.679)	(657)	<u> </u>		•			•	(2.273.720)	(4.646.567)	(8.854.623)
-							-				-
Posición neta activo (pasivo)	1.379	(7)	5		19	4	1	3	529.293	17.960	548.657

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020:	US\$	Euros	Dólar Singapur	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	143.826	577	2	-	5	1	-	-		157.820	302.231
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	43.466	13.986	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.678	18.678
Operaciones con liquidación en curso	17.589	130	-	-	5	-	222	-	-	11.918	29.864
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	396.987	-	-	-	-	-	-	-	2.043.688	1.260.688	3.701.363
Instrumentos disponibles para la venta	522.571	-	-	-	-	-	-	-	202.794	853.464	1.578.829
Otros activos	7.079	-	-	-	-	-	-	-	197	49.755	57.031
Fuera de Balance	965.532	-	-	-	-	-	-	-	413.420	2.326.415	3.705.367
Total activos	2.053.584	707	2	•	10	1	222	-	2.703.565	4.692.724	9.450.815
=		 , .									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(37.940)	(121)	-	-	-	-	-	-	(71.282)	(192.436)	(301.779)
Operaciones con liquidación en curso	(8.181)	(130)	-	-	(5)	-	(222)	-	-	(17.925)	(26.463)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(166.369)	-	-	-	-	-	-	-	-	(243.020)	(409.389)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(528.270)	-	-	-	-	-	-	-	(110.365)	(1.746.410)	(2.385.045)
Obligaciones con bancos	(66.931)	-	-	-	-	-	-	-	-	(543.446)	(610.377)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	2	-	-	-	-	1	(1.330.583)	(57.419)	(1.387.999)
Otros pasivos	(10.347)	(15)	-	-	-	-	-	-	(167)	(61.774)	(72.303)
Fuera de Balance	(1.222.679)	(457)		-	-	-	-	-	(764.220)	(1.687.586)	(3.674.942)
Total pasivos	(2.040.717)	(723)	2		(5)				(2.276.617)	(4.550.016)	(8.868.297)
=											-
Posición neta activo (pasivo)	12.867	(16)	4		5	1	222		426.948	142.708	582.518
=											

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 40.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Riesgo de tasa de interés del libro de banca

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de marzo de 2021 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		3.334
	Moneda chilena reajustable		9.824
	Moneda extranjera		3.432
	Riesgo de reajustabilidad		10.132
	Total		26.722
	% Sobre el margen	20,20%	_
	Límite	30,00%	
Largo plazo	Pesos		34.201
	Moneda chilena reajustable		33.233
	Moneda extranjera		28.749
	Total		96.183
	% Sobre el patrimonio	11,34%	
	Límite	20,00%	

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

	% Sobre el patrimonio Límite	12,05% 20,00%	
	Total		101.633
	Moneda extranjera		31.540
	Moneda chilena reajustable		42.376
Largo plazo	Pesos		27.717
	Límite	30,00%	
	% Sobre el margen	19,59%	
	Total		23.891
	Riesgo de reajustabilidad		8.249
	Moneda extranjera		3.705
	Moneda chilena reajustable		8.560
Corto plazo	Pesos		3.377

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descalces de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descalces en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descalces en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de marzo de 2021 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	(51.130)	63.510	40.834	450
2 1-3 meses	(14.396)	204.345	(153.732)	-
3 3-6 meses	66.596	286.265	(81.488)	-
4 6-9 meses	(321.508)	189.556	(57.867)	-
5 9-12 meses	(213.121)	76.887	(74.847)	-
6 1-2 años	207.640	(70.967)	114.818	-
7 2-3 años	(271.668)	66.812	70.636	-
8 3-4 años	207.096	(79.835)	140.769	-
9 4-5 años	292.458	(65.149)	71.415	-
10 5-7 años	40.712	(12.211)	87.707	-
11 7-10 años	155.844	114.597	33.546	-
12 10-15 años	21.706	(8.465)	12.423	-
13 15-20 años	1.085	(200.968)	-	-
14 20 o más	7.470	(118.268)		
Totales	128.784	446.109	204.214	450

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2020 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta CLP	Posición Neta UF	Posición Neta USD	Posición Neta EUR
1 0-1 mes	251.735	57.315	(10.782)	456
2 1-3 meses	(165.808)	183.044	(162.465)	-
3 3-6 meses	(494.833)	234.100	(70.863)	-
4 6-9 meses	102.826	146.039	42.182	-
5 9-12 meses	(10.882)	152.447	(82.693)	-
6 1-2 años	28.890	28.870	127.217	-
7 2-3 años	133.493	(35.508)	65.183	-
8 3-4 años	(315.007)	20.092	91.950	-
9 4-5 años	200.821	(162.493)	120.337	-
10 5-7 años	229.099	(72.647)	80.423	-
11 7-10 años	127.950	99.329	41.691	-
12 10-15 años	12.560	(16.608)	16.190	-
13 15-20 años	845	(203.246)	1.910	-
14 20 o más	6.481	(118.565)		
Totales	108.170	312.169	260.280	456

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación principalmente derivados el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital.

La normativa establece un límite consistente en que la suma de un 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito más el riesgo de tasa de interés del Libro de Negociación y de monedas de todo el balance no puede superar el patrimonio efectivo del Banco.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 la situación fue la siguiente:

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Patrimonio efectivo	848.479
K	8%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.794.987
Riesgo de tasa de interés CLP	3.119
Riesgo de tasa de interés UF	1.124
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	2.061
Riesgo de monedas	1.466
ERM	7.770
Disponible	457.111
Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:	
Patrimonio efectivo	843.727
K	8%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.563.970
Riesgo de tasa de interés CLP	2.503
Riesgo de tasa de interés UF	1.202
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	2.246
Riesgo de monedas	2.296
ERM	8.246

Situación de liquidez

Disponible

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales.

470.363

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

- (a) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- (b) El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de marzo de 2021 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.443.918	355.105	642.814
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	725.604	622.059	1.200.969
Descalce	718.314	(266.954)	(558.155)
Descalce afecto a límites	451.361		(106.795)
Límites:			
Una vez el capital	598.450		
Dos veces el capital			1.196.900
Margen disponible	1.049.811		1.090.105
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	218.307	86.685	169.759
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	157.654	193.585	289.417
Descalce	60.653	(106.900)	(119.658)
Descalce afecto a límites	(46.247)		
Límites:			
Una vez el capital	598.450		
	000.100		

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico continuación.

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días		
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.134.214	305.435	765.984		
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	565.837	343.246	1.367.442		
Descalce	568.377	(37.811)	(601.458)		
Descalce afecto a límites	530.566		(70.892)		
Límites:					
Una vez el capital	597.410				
Dos veces el capital			1.194.821		
Margen disponible	1.127.976		1.123.929		
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días		
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	185.979	71.003	161.261		
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	106.239	167.050	254.012		
Descalce	79.740	(96.047)	(92.751)		
Descalce afecto a límites	(16.307)				
Límites:					
Limites:					
Una vez el capital	597.410				

Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Gestión en Pasivos y Liquidez

Emisión de bonos senior

Banco Consorcio colocó bonos senior durante el año 2020 por UF 10.320.000.

Sólida Posición de Liquidez

Se ha decido contar con un LCR objetivo piso de 180%, 80% por sobre lo requerido por Basilea 3, esto para enfrentar con holgura cualquier eventual shock de liquidez.

Junto con mantener altos niveles de caja en cada una de las monedas que opera.

Con ello LCR de noviembre fue de 225% y diciembre alcanzó a 455%.

Financiamiento Banco Central de Chile

Cabe destacar los programas especiales de financiamiento para bancos implementados por el Banco Central de Chile orientadas a apoyar el financiamiento de hogares y empresas en el marco de la crisis sanitaria COVID-19. Entre estas medidas se destacan la incorporación de la Facilidad de Créditos Contingente al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la activación de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL) por un total de 24.000 millones de dólares en su primera fase y la FCIC 2, con inicio en julio de 2020, por un total de 16.000 millones de dólares. A esto se sumó la compra de bonos y depósitos bancarios, operaciones REPO con garantía prendaria sobre instrumentos bancarios y corporativos, entre otras medidas.

Al cierre de marzo de 2021, Banco Consorcio mantenía financiamientos obtenidos mediante los programas especiales del Banco Central de Chile, según el siguiente detalle:

Tipo Financiamiento	MM\$	Vencimiento
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	81.432	mar-22
Facilidad de Crédito Contingente al Incremento de Colocaciones (FCIC)	384.000	mar-24
Total	465.432	=

Requerimiento de capital

- (a) De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Para estos efectos el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:
 - (i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y
 - (ii) Se deducen el saldo de los activos correspondientes a sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0% 10% 20% 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile tienen 0% de riesgo lo que significa que conforme a la normativa vigente no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nocionales obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito" para su ponderación los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Activos con	solidados	Activos ponderados por riesgo			
	31.03.2021	31.12.2020	31.03.2021	31.12.2020		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Activos del balance (neto de provisiones)						
Efectivo y depósitos en bancos	342.337	302.231	147	145		
Operaciones con liquidación en curso	58.474	29.864	14.187	6.327		
Instrumentos para negociación	35.626	57.452	13.847	15.801		
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	31.927	18.678	31.927	18.678		
Contratos de derivados financieros	90.799	123.118	52.534	69.770		
Adeudados por bancos	19.983	-	3.997	-		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.862.520	3.701.363	3.533.971	3.411.489		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.817.075	1.578.829	1.029.567	936.632		
Inversiones en sociedades	2.081	2.077	2.081	2.077		
Intangibles	2.661	2.800	2.661	2.800		
Activo fijo	8.589	8.940	8.589	8.941		
Activo por D° a usar bienes en arrendamiento	2.399	2.674	2.399	2.674		
Impuestos corrientes	-	-	-	-		
Impuestos diferidos	49.854	45.198	4.985	4.520		
Otros activos	67.023	57.031	67.023	57.031		
Activos fuera de balance						
Créditos confingentes	45.119	45.142	27.072	27.085		
Total activos ponderados por riesgo	6.436.467	5.975.397	4.794.987	4.563.970		
	Mon	to	Razón			
	31.03.2021 31.12.2020		31.03.2021	31.12.2020		
	MM\$	MM\$	%	%		
Capital Básico	598.450	597.411	9,30	10,00		
Patrimonio Efectivo	848.479	843.727	17,70	18,49		

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

(b) Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

Aumento de Capital por MM\$40.000

En julio de 2020 se suscribió y pagó un aumento de capital por MM\$40.000 millones, equivalente a un aumento 11,4% del capital básico respecto al cierre de junio de 2020.

Esto aumentó el Indicador Reglamentario de Solvencia inmediato en 85 bps, ubicándose a alrededor de 17,3% al cierre de julio 2020.

Política de gestión de capital es una prueba de tensión clara

El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.

Emisión de Bonos Subordinados

Banco Consorcio colocó durante el año 2020 Bonos Subordinados por UF 2.000.000.

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas en los sistemas fraudes o eventos externos se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco.

Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Gestión Continuidad de Negocios

Desde la llegada del virus del Covid19 a Chile a inicio de marzo de 2020 se ha continuado con la implementación de las medidas dispuestas en nuestro plan de continuidad que se resumen principalmente en:

- Eje principal en la seguridad de los colaboradores de Banco Consorcio
- Asegurar la continuidad operacional de los procesos críticos del Banco
- Mantener un contacto permanente con proveedores críticos que apoyan procesos claves del banco.

Se ha mantenido un régimen de ejecución de procesos críticos tanto en forma presencial como en teletrabajo. Se ha definido un aforo de un 40% en la modalidad presencial en las instalaciones del Banco, disponiendo de las medidas de seguridad tanto para colaboradores como clientes. Las conexiones en modalidad de teletrabajo se han mantenido sin problemas y con un lento descenso de ellas coincidiendo con un aumento del trabajo presencial.

Todos los procesos críticos se han desarrollado sin problemas, destacando la ejecución del cierre anual del Banco sin registro de incidentes asociados.

Un seguimiento estrecho a la salud de los colaboradores ha detectado que 48 de ellos han contraído la pandemia, ninguno de ellos con consecuencias serias para su salud.

El vínculo con los proveedores críticos se ha mantenido con rondas de contactos semanales donde no se han reportado problemas que pudieran afectar a procesos críticos del Banco.

Se continua con el seguimiento semanal de las medidas adoptadas por efecto de la pandemia, el avance y resultados producto de la actividad del Banco, así como de la situación de la industria y potenciales amenazas.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 40 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de marzo de 2021	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5	Total
								años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	342.337	-	-	-	342.337	-	-	-	342.337
Operaciones con liquidación en curso	-	58.474	-	-	58.474	-	-	-	58.474
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	30.935	992	-	31.927	-	-	-	31.927
Instrumentos para negociación	-	13	49	5.807	5.869	27.074	2.682	29.756	35.625
Contratos de derivados financieros	-	8.368	4.041	16.836	29.245	10.212	23.302	33.514	62.759
Adeudado por bancos	-	19.983	-	-	19.983	-	-	-	19.983
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	224.488	369.731	948.499	1.542.718	1.201.903	1.117.899	2.319.802	3.862.520
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	7.577	10.642	131.252	149.471	862.240	805.364	1.667.604	1.817.075
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	_		_	_	_	-		-	-
Total activos	342.337	349.838	385.455	1.102.394	2.180.024	2.101.429	1.949.247	4.050.676	6.230.700
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	359.956	_	_	_	359.956	_	_	_	359.956
Operaciones con liquidación en curso	-	48.053	_	_	48.053	_	_	_	48.053
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	_	63.631	180.587	158,243	402.461	115.841	_	115.841	518.302
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	_	617.741	702.361	1.265.273	2.585.375	2.946	50.928	53.874	2.639.249,00
Contratos de derivados financieros	_	4.573	4.586	14.605	23.764	10.470	17.521	27.991	51.755
Obligaciones con bancos		223	76.733	89.927	166.883	434.122	6.201	440.323	607.206
Instrumentos de deuda emitidos	-	1.237	1.449	123.690	126.376	789.866	498.654	1.288.520	1.414.896
	-		1.449	123.090		709.000	490.004	1.200.520	
Otras obligaciones financieras	-	158	-	-	158	- 0.400	-	- 0.400	158
Obligaciones por contratos de arrendamientos		705.040				2.400		2.400	2.400
Total pasivos	359.956	735.616	965.716	1.651.738	3.713.026	1.355.645	573.304	1.928.949	5.641.975

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5	Total
								años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	302.231				302.231	-	-	-	302.231
Operaciones con liquidación en curso		29.864			29.864			-	29.864
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.678	-	-	18.678	-	-	-	18.678
Instrumentos para negociación	-	-	3.926	-	3.926	48.771	4.755	53.526	57.452
Contratos de derivados financieros	-	15.104	27.623	21.642	64.369	15.058	29.966	45.024	109.393
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	169.798	410.950	978.201	1.558.949	1.095.429	1.046.985	2.142.414	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	38.733	41.247	133.466	213.446	806.439	558.944	1.365.383	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento									
Total activos	302.231	272.177	483.746	1.133.309	2.191.463	1.965.697	1.640.650	3.606.347	5.797.810
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	301.779	_	_	_	301.779	_	_	_	301.779
Operaciones con liquidación en curso	-	26.463			26.463	_	_	_	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	_	65.031	167.358	155.771	388.160	21.229	_	21.229	409.389
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	_	257.701	788.682	1.247.269	2.293.652	41.475	49.918	91.393	2.385.045
Contratos de derivados financieros	_	10.385	17.213	13.391	40.989	15.350	23.903	39.253	80.242
Obligaciones con bancos	_	19.381	61.831	35.861	117.073	485.203	8.101	493.304	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	_	5.091	92.932	16.054	114.077	716.990	556.932	1.273.922	1.387.999
Otras obligaciones financieras	-	108	32.332	10.034	108	1 10.530	JJU.JJZ	1.21 3.322	1.307.333
<u>*</u>	-		-	-	100	2.686	-	2.686	2.686
Obligaciones por contratos de arrendamientos Total pasivos	301.779	384.160	1.128.016	1.468.346	3.282.301	1.282.933	638.854	1.921.787	5.204.088
Total pasivos	301.779	304.100	1.120.010	1.400.340	3.202.301	1.202.333	030.034	1.321.707	J.2U4.U00

^(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.

^(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020

NOTA 41 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores ocurridos entre el 01 de Abril de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados que revelar.

Álvaro Marsh Palacios

Subgerente Control Financiero

Gonzalo Gotelli Marambio

Gerente de Operaciones y Control Financiero

Francisco Ignacio Ossa Guzmán

Gerente General